

49
2 Gen



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

AUDITORIA EXTERNA A UNA EMPRESA COMERCIAL PAPELERA

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE QUE EN OPCION AL GRADO DE : LICENCIADO EN CONTADURIA P R E S E N T A : JOSE ANTONIO RICARDO CASTRO GUTIERREZ

Director de Seminario: José Vasconcelos Aguilar



México, D. F.,

1986



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAG.	
INTRODUCCION.	1	
CAPITULO I	CONCEPTOS SOBRE LA AUDITORIA EXTERNA.	3
1.1	Antecedentes.	3
1.2	Definiciones.	3
1.3	Objetivos.	4
1.4	Normas.	5
CAPITULO II	FASES PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA EXTERNA.	11
2.1	Planeación de la auditoría.	11
2.2	Estudio y evaluación del control interno.	12
2.3	Programa de trabajo.	17
CAPITULO III	DICTAMEN E INFORMACION.	20
3.1	Antecedentes.	20
3.2	Importancia y objetivos.	21
3.3	Tipos de dictamen.	23
3.4	Efectos posteriores al dictamen.	26
CAPITULO IV	CASO PRACTICO.	40
CONCLUSIONES.		159
BIBLIOGRAFIA.		160

I N T R O D U C C I O N

El Contador Público es un profesionista que actúa en un campo que ofrece posibilidades extraordinarias: Los negocios.

Teóricamente, su acción no puede ser ejecutiva, sino auxiliar, es decir, sus conocimientos técnicos no lo capacitan para dirigir un negocio, pero si para proporcionar elementos que ayuden a quien toma las decisiones.

La preparación de estados financieros es sin duda labor genética de la actividad del Contador Público, ya que la necesidad primera de los hombres de negocios debió ser en encontrar una forma metódica de registrar sus operaciones y los resultados que les producían.

La revisión de estados financieros se presenta como una consecuencia inmediata de lo anterior, es decir, cuando se contó con informes que mostraban los datos de interés para el empresario, este tuvo necesidad de ratificar la veracidad de los mismos a través de su revisión. Por lo tanto, frente a unos estados financieros confiables se requirieron conclusiones respecto de lo adecuado o inadecuado de los resultados conseguidos y de lo sólido de los elementos disponibles para seguir operando. Actualmente, la misma evolución social y económica ha creado nuevos aspectos con extraordinarias perspectivas en la actividad del Contador Público: El estudio y revisión de la productividad de las operaciones e incluso de la eficiencia de la Administración.

Por otra parte la necesidad del examen de estados financieros es indiscutible, el administrador y el inversionista necesitan, como un elemento importante para tomar decisiones, primero conocer la situación financiera de la empresa que administran o en la que desean invertir y, segundo, tener la certeza de que tal situación financiera corresponde a la realidad que vive el negocio.

Las decisiones de un director o un inversionista son producto de varios elementos, uno de ellos, fundamental, la información que muestran los estados financieros de la empresa a que atañen sus decisiones; y resulta obvio afectar directamente los resultados finales de una decisión tomada, es por lo tanto que el trabajo de auditoría es una necesidad primordial que se cristaliza en un informe final llamado dictamen que es la opinión del Contador Público

sobre la corrección contable de las cifras de los estados financieros auditados, opinión a la que llega después de efectuar su trabajo de examen y que acostumbra expresar en términos uniformes, es decir, en términos semejantes para situaciones semejantes.

I.- CONCEPTOS SOBRE LA AUDITORIA EXTERNA.

1.1 Antecedentes.

Es innegable que para que una profesión exista, ésta debe tener un campo específico de acción. La Contaduría pública tiene un campo específico de acción que es el control de la información financiera en sus aspectos de:

- Preparación de la información financiera "Contabilidad"
- La crítica de la información financiera "Auditoría"
- Y la interpretación de la información financiera.

Por lo tanto en la revisión de estados financieros se presentan como una consecuencia en una forma metódica de que los hombres de negocio debieron encontrar para registrar sus operaciones y los resultados que les producían, al contar con estos informes que mostraban los datos de interés para la Administración, hubo la necesidad de ratificar la veracidad de los mismos, mediante la Auditoría de estados financieros, y es por entonces para que la información financiera goce de la aceptación de terceras personas es necesario que un Contador Público independiente le imprima el sello de confiabilidad a los estados financieros a través de su opinión escrita en un documento llamado Dictamen.

1.2 Definiciones.

Para formar un concepto de la Auditoría, del cual no existe a la fecha un criterio uniforme, definiremos primeramente al Auditor y el origen de la palabra.

Auditor, es una persona designada por funcionario de alta jerarquía de una empresa para examinar determinadas cuentas e informar o dictaminar acerca de ellas. Proviene de la palabra auditivo, y por consecuencia el que practica la Auditoría se le llamo "oidór", su trabajo consistía en escuchar las explicaciones que le daba el tenedor de libros acerca de los asientos contables registrados en dichos libros de contabilidad, para que una vez el oidor (auditor) quedara conforme y otorgaba su aprobación, mediante las iniciales de su firma o su misma firma.

Existen en la actualidad un gran número de conceptos de Auditoría, de los cuales se transcriben a continuación:

E.L. Kolher C.P. dice:

Auditoría de estados financieros, es la investigación hecha por un contador público independiente en los libros, registros, bienes y transacciones -

de una entidad económica, realizada conforme a técnicas especiales, con el objeto de fundamentar su opinión respecto a la razonabilidad de la situación financiera, de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

C.P. Montgomery en su obra Auditing Theory and Practice dice:

Auditoría es el exámen sistemático de los libros de Contabilidad de un negocio con el objeto de aclarar y comprobar los hechos referentes a las operaciones efectuadas y los resultados de las mismas.

Entendido desde el punto de vista particular que Auditoría es:

El exámen crítico que realiza un Licenciado en Contaduría o un Contador Público independiente de los libros y registros de una entidad, basado en técnicas específicas, con la finalidad de opinar sobre la razonabilidad de la información financiera.

1.3 Objetivos.

Cuando el Contador Público es llamado a examinar los estados financieros preparados por una empresa, el objetivo final de su actuación profesional será el de dar un dictamen, en el que haga constar que dichos estados presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de la empresa, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados y que dichos principios de Contabilidad han sido aplicados consistentemente en relación con el ejercicio anterior.

Para estar en condiciones de dar ese dictamen de una manera objetiva basada en la lógica y con características profesionales, el Contador Público independiente necesita obtener una serie de conocimientos e informaciones sobre los propios estados financieros y sobre la empresa a que se refieren; dicho dictamen no puede emitirse sin que el Contador Público independiente haya obtenido con certeza razonable la convicción de:

- La autenticidad de los hechos y fenómenos que los estados financieros reflejan.
- Los criterios y métodos usados para reflejar en la Contabilidad y en los estados financieros dichos hechos y fenómenos basados principalmente en:
 - a) Los procedimientos de control interno establecidos en la empresa.
 - b) Apoyado en el control interno, el exámen de los registros contables y de las operaciones, así como de la evidencia que los fundamentan para su validez.

c) La evidencia que se obtenga de fuentes externas como los bancos, proveedores, clientes y otros.

- Que los métodos usados son conforme con los principios de Contabilidad que la profesión acepta generalmente y que estos principios han sido aplicados consistentemente.

Por lo tanto la base para la toma de decisiones en la Auditoría es la evidencia que proporciona el cliente o la que se obtiene de otras fuentes. Si bien, la Auditoría está interesada en la acumulación y evaluación de la evidencia, debe entenderse que el Auditor tiene una gran responsabilidad ética y socioeconómica mayor, por los resultados obtenidos de la Auditoría, los cuales serán observados por los dueños, socios o accionistas, el Consejo de Administración, los directivos y funcionarios, los trabajadores, los proveedores, la banca, el estado y los inversionistas que pueden en un momento dado tener un interés directo en éste resultado.

En consecuencia, la fuerza social y la responsabilidad de la Auditoría es tan grande que la imaginación intelectual de un Auditor nunca debería conformarse con un conjunto de procedimientos y técnicas rutinarias. Siendo los objetivos inmediatos de una Auditoría la aseveración de la confiabilidad de los estados financieros y rendir una opinión sobre lo adecuado de la presentación de tales estados.

Los objetivos de largo alcance deberán ser una guía a futuras decisiones de una Administración en asuntos financieros, como previsión, control, análisis e información, estos objetivos tienen como propósito el mejoramiento de funciones en la Administración. Por lo tanto el trabajo de Auditoría tiene por consiguiente, como finalidad inmediata el proporcionar al propio Auditor los elementos de juicio y de convicción necesarios para poder dar su dictamen de una manera objetiva y profesional. Es por tanto responsabilidad personal e indeclinable del propio Auditor, el determinar que clase de pruebas necesita para obtener la convicción que le permita dar su opinión profesional y el determinar la oportunidad y alcance de aplicación de estas pruebas, en tal forma que le suministren elementos de juicio suficientes para su opinión profesional.

1.4 Normas.

La Auditoría es una actividad profesional, esto implica que se utilicen técnicas especialmente como profesionistas, el Auditor desempeña sus labores -

mediante la aplicación de una serie de conocimientos que vienen a formar el cuerpo técnico de su actividad, pero en el desempeño de esa labor el Auditor adquiere responsabilidad, no solamente con la persona que directamente contrata sus servicios, sino con diferentes personas que son desconocidas para él, - las cuales utilizaron el resultado de su trabajo como base para tomar decisiones.

La Auditoría exige el ejercicio de un juicio profesional, sólido y maduro para juzgar los procedimientos a seguir para la obtención de resultados satisfactorios.

La imposibilidad de resolver el problema de la calidad del trabajo profesional mediante el establecimiento de procedimientos mínimos obligó a las organizaciones profesionales de Contadores Públicos y a los distintos grupos e instituciones que tienen relaciones con la actividad profesional de la Auditoría, a buscar bases de calidad satisfactoria para las personas que dependían o requerían los servicios del Contador Público independiente. Sobre esto se llegó a la conclusión de establecer principios fundamentales, que son base de los procedimientos de Auditoría y que se pueden definir en términos generales, a estos principios básicos se les designan con el nombre de normas de Auditoría - generalmente aceptadas.

Para obtener la información que necesita y poder cerciorarse de la autenticidad de los estados financieros, el Contador Público independiente necesita realizar investigaciones que en último resultado tiendan a darle la convicción que requiere como base de su opinión.

Las normas de Auditoría vienen a ser los requisitos que deben observarse para el desempeño de un trabajo de calidad profesional, por consiguiente podemos decir que la existencia de las normas de Auditoría y la naturaleza de ellos reconoce como fuente dos hechos que son que la Auditoría es un trabajo de naturaleza profesional y el que la Auditoría tiene características y finalidades propias que le son connaturales. Por lo tanto las normas de Auditoría son los requisitos de calidad relativos a la personalidad del Auditor y al trabajo que desempeña, que se derivan de la naturaleza profesional de la actividad de Auditoría y de sus características específicas.

Las normas de Auditoría pueden clasificarse como sigue:

1.4.1 Normas personales.

1.4.2. Normas de ejecución de trabajo.

1.4.3. Normas de información.

1.4.1 Normas personales: Se refieren a las cualidades que debe tener el Auditor para poder asumir dentro de las exigencias que el carácter profesional de la Auditoría impone. Dentro de estas normas existen cualidades - que el Auditor debe tener preadquiridos antes de poder asumir un trabajo profesional de Auditoría y cualidades que debe mantener durante el - desarrollo de toda actividad profesional.

1.4.1.1 Entrenamiento técnico y capacidad profesional: El Auditor debe tener conocimientos técnicos adquiridos en Universidades o ingtitutos de estudios superiores del país, habiendo culminado -- sus estudios en su recepción profesional de Contador Público, -- además se requiere que el joven profesional adquiriera una ade--cuada práctica o experiencia, ésto es que al realizar el exá--men de trabajo que tiene como objetivo el emitir una opinión, -- el Auditor independiente se presenta como una persona con capacidad en la práctica contable y en la aplicación de los proce--dimientos de Auditoría. La obtención de esa capacidad empieza-- con la educación formal del Auditor y se amplía con un entrena--miento apropiado para llenar los requisitos de un profesional, debiendo ser este entrenamiento el más adecuado en su alcance-- técnico y deberá incluir un grado proporcionado de educación -- general.

1.4.1.3 Cuidado y diligencia profesional: Todo profesional forma parte de la sociedad, gracias a ella se forma y a ella debe servir. El profesionista al ofrecer servicios profesionales debe estar conciente de la responsabilidad que ello implica. Es cierto -- que los profesionales son humanos y que por lo tanto se encuen--tran al margen de cometer errores, estos deben eliminarse o se reducen cuando el Contador Público pone a su trabajo el cuida--do, la atención y la diligencia que humanamente pueden esperar--se de una persona con sentido de responsabilidad.

1.4.1.3 Independencia mental: En todos los asuntos relacionados con el trabajo encomendado se mantendra una actitud mental indepen---

diente, no puede estar a favor con respecto a la empresa que -
audita, ya que de otro modo le faltaría aquella imparcialidad-
necesaria para confiar en el resultado de sus procedimientos,-
además la independencia mental debe ser honesta con la geren-
cia, los accionistas y para con terceras personas, que de algu-
na manera confíen en el informe del auditor.

1.4.2 Normas de ejecución del trabajo: Estas normas son los elementos básí-
cos en la ejecución del trabajo que constituye la especificación parti-
cular , por lo menos al nivel mínimo en la exigencia de cuidado y dili-
gencia en las normas de ejecución de trabajo.

1.4.2.1 Planeación y supervisión: El trabajo se planeará adecuadamen-
te y se supervisará apropiadamente la labor de los ayudantes,-
los cuales se estan iniciando en la carrera de Contador Públi-
co, logrando su experiencia en experiencia profesional, median-
te una supervisión adecuada y una revisión de su trabajo por -
parte de un supervisor más experimentado. El auditor al auxi-
liarse de ayudantes para la ejecución del trabajo, delega fun-
ciones, lo cual no revela de sus funciones de responsabilidad-
total, por lo tanto se hace necesaria la supervisión, para es-
tar seguro de que el trabajo ejecutado cumple con su objetivo-
y proporciona información completa y adecuada.

1.4.2.2 Estudio y evaluación del control interno: En ésta se debe man-
tener y efectuar una evaluación y estudio apropiado del siste-
ma de control interno existente, como una base para confiar en
el y así determinar la extensión, alcance y oportunidad en las
pruebas a las que deberán concretarse los procedimientos de Au-
ditoría. El control interno incluye controles contables y ad-
ministrativos. Los controles contables comprenden el plan de-
organización, los métodos y procedimientos que están relaciona-
dos con la protección de los archivos y confiabilidad de los -
registros y aprobación de funciones relativas a los registros-
de informes contables.

Los controles administrativos comprenden el plan de organiza-
ción, métodos y procedimientos que están relacionados con la -
eficiencia de las operaciones, la adhesión a las políticas ge-
renciales y que sólo tienen que ver indirectamente con los re-
gistros financieros.

El Auditor independiente tiene interés fundamentalmente en los controles contables, los cuales tienen una conexión directa e importante sobre la confianza que puede tenerse en los registros financieros y que requieren ser evaluados por él, en cambio los controles administrativos se relacionan indirectamente con los registros financieros, por lo que el Auditor evalúa -- ciertos controles administrativos que pueden influir en su revisión. El determinar que procedimientos de Auditoría, su extensión y oportunidad en que van a aplicarse, depende de los - objetivos de la Auditoría.

La correcta selección y aplicación de procedimientos pueden su ministrar al Auditor elementos de juicio suficientes para apoyar su opinión, dependiendo también de la naturaleza de cada - una de las partidas examinadas, de las políticas contables seguidas por la empresa y de las condiciones particulares que existen en cada empresa. De ahí que sea necesario que el auditor, para poder realizar un trabajo satisfactorio deba tomar - en cuenta las particularidades de cada empresa, cuyos estados financieros esta examinando, sin éstos elementos, la planea--- ción de la Auditoría y la ejecución de la misma tendría pocas- probabilidades de éxito. Por ello es necesario que el Auditor estudie y evalúe el control interno de la empresa cuyos esta-- dos financieros examinará.

1.4.2.3 Obtención de evidencia suficiente y competente: Esta norma se obtiene por medio de técnicas y procedimientos de Auditoría y para tener una base de juicio y expresar una opinión respecto- a los estados financieros examinados.

La evidencia suficiente será cuando los resultados de una o -- más pruebas diferentes puedan probar con certeza absoluta y mo ral de que los hechos importantes y la aplicación de criterios establezca una situación razonable de la empresa y de los re-- sultados de sus operaciones. Este panorama debe ser suficien- te para la toma de desiciones de los interesados.

1.4.3 Normas de información: El dictamen del Auditor es el documento formal- que suscribe el Contador Público conforme a las normas de su profesión,

relativa a la naturaleza, alcance y resultados del exámen realizado sobre los estados financieros de su cliente. El objetivo del exámen de estados financieros es rendir una opinión profesional independiente sobre la razonabilidad con que éstas presentan la situación financiera y los resultados de las operaciones de una empresa, de acuerdo con principios de contabilidad aplicados sobre bases consistentes.

Esa importancia que el informe tiene para el propio Auditor para su cliente y para los interesados que van a descansar en él, hace necesario que también se establezcan normas que regulen la calidad y requisitos mínimos del informe o dictamen correspondientes y que son los siguientes:

- En todos los casos en que el nombre de un Contador Público quede asociado con algunos estados financieros, el Contador Público debe expresar de manera clara e inequívoca, la naturaleza de su relación con dichos estados financieros, si se ha realizado algún exámen de ellos, el Contador Público debe manifestar de modo expreso y claro el carácter de su exámen, su alcance y el grado de responsabilidad que como consecuencia de él asume.
- El Auditor debe declarar si en su opinión los estados financieros presentan de modo razonable la posición financiera y los resultados de operación de la empresa en la fecha y por el período a que se refieren de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El Auditor debe declarar expresamente en su dictamen o informe, si los principios de Contabilidad han sido observados consistentemente en el período actual en relación con el período precedente.
- Cuando el Auditor se considere obligado a hacer salvedades a algunas de las afirmaciones genéricas de su dictamen, deberá expresarles de modo claro e inequívoco, manifestar explícitamente a cual de las informaciones genéricas se refieren, e indicar los motivos de la salvedad y la trascendencia o importancia de ella dentro del cuadro general que suministran los estados financieros.
- Cuando el Auditor considere que no está en condiciones de expresar una opinión profesional con respecto a los estados financieros tomados en conjunto debe declararlo así de manera explícita, o aún cuando después de esta declaración podrá hacer los comentarios parciales que considere que el resultado de su exámen le autoriza para hacer.

II.- FASES PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA EXTERNA.

2.1 Planeación de la Auditoría.

El Auditor al ser requerido por una entidad para que emita su opinión acerca de los estados financieros de la misma, debe garantizar un mínimo de calidad en su trabajo, por lo cual debe cumplirse con una norma de Auditoría, generalmente aceptada, que es la Planeación y la Supervisión.

Antes que el Auditor defina la forma de realizar el trabajo de Auditoría, la extensión o alcance de las pruebas selectivas, y la Supervisión que ejercerá en las diferentes etapas de la misma, debe conocer como se maneja la entidad, y que problemas tiene implícitos, así como su historia financiera, -- también deberá inspeccionar la planta y sus oficinas, conocer sus políticas básicas de Contabilidad y estudiar y evaluar sus sistema de control interno, para obtener la información anterior, el Auditor efectuará entrevistas previas con el cliente.

Para la contratación de un trabajo, el Auditor requiere tener una o varias entrevistas previas con el cliente, esto es con el objeto de definir las condiciones básicas del servicio que va a proporcionar. Es conveniente que el Auditor se prepare con un memorando conteniendo los puntos a tratar con su cliente en cada entrevista, después deberá evaluarlos y determinar si se requiere o no otra entrevista para aclarar los puntos o problemas sugeridos de la anterior visita. Entre los puntos básicos a tratar está, el de definir el servicio a prestar por el Auditor, las condiciones, las limitaciones del servicio, los elementos que proporcionará el cliente, la coordinación del trabajo de Auditoría, las condiciones, la limitación del servicio y todos aquellos que ameriten definir antes de iniciar el trabajo el Auditor. También es conveniente conocer a quién se dirigirá y entregará el informe final del trabajo efectuado para evitar dificultades de interpretación, el Auditor confirmará por escrito las bases del servicio a efectuar, resumida al cliente.

Otro de los puntos básicos que el Auditor requiere para planear su trabajo, es la de inspeccionar las instalaciones de la empresa y la observación de sus operaciones. El Auditor debe tener especial interés en observar las operaciones del área productiva y del sistema de control interno de la forma en que se realizarán éstas, por lo cuál tendrá mejor conocimiento de la empresa y podrá efectuar una adecuada planeación de su trabajo.

Es conveniente también que el Auditor solicite un organigrama vigente de la empresa, con el fin de identificar las diferentes áreas que la integran y la jerarquía de los empleados y funcionarios, esto es, para entrevistarse con ellos y conocer las políticas generales de la empresa, relativas tanto a su funcionamiento administrativo, como a sus criterios de Contabilización, para esto, el Auditor resumirá en el memorando el resultado de sus investigaciones y en su caso la confirmación directa por escrito, de la persona que proporcionará la información.

El estudio y evaluación del sistema del control interno de la empresa debe llevarse a cabo, para una Planeación correcta del trabajo a efectuarse.

Es necesario que la Planeación de la Auditoría no sea de carácter rígido, ya que el Auditor puede modificar su plan de trabajo conforme se realiza esto, por las circunstancias no previstas o elementos no conocidos previamente y cuando los resultados del trabajo indiquen hacer variaciones o ampliaciones a la planeación ya establecida.

También es parte importante que el Auditor conozca los elementos jurídicos de la empresa, que son los relativos a las condiciones de orden estructural y los provenientes de las decisiones de las asambleas de accionistas, tales como los relativos a las condiciones de las facultades y atribuciones de los administradores y a los poderes de los mismos para la gerencia y realización de actos en nombre y representación de la empresa.

2.2 Estudio y Evaluación del Control Interno.

La expresión de la opinión del Contador Público sobre los estados financieros se apoya en el resultado logrado de aplicar las pruebas sobre los registros de Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoría que se consideraron adecuados, de acuerdo con las circunstancias.

Por lo tanto el control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada, se adoptan en un negocio, es decir, el conjunto de planes que se elaboren y procedimientos que se realizan en cada una de las fases del negocio que constituyen los sistemas o métodos generales de su Administración y en un sentido más amplio se designa el nombre de: Sistema de Control Interno a la suma de todos los sistemas o métodos que utiliza la Administración para lograr su diferencia de objetivos.

Los principales objetivos de Control Interno son:

- La obtención de información financiera correcta y segura.
- La protección de los activos de la entidad.
- La protección de la eficiencia de operación y adhesión a las políticas de la empresa, la toma de decisiones y la formulación de los programas de acción.
- Una correcta protección y garantía de los activos de la empresa ya que son los que permiten desarrollar la actividad principal de la empresa.
- Y para tener la seguridad de que las actividades que realiza la entidad, se están realizando con el mínimo de esfuerzo y el menor costo posible, existiendo a la vez un apego a las políticas administrativas dictadas por la dirección.

Por otra parte los elementos de Control Interno que se pueden llevar a cabo son los siguientes:

- 1.- Organización
- 2.- Procedimiento
- 3.- Personal
- 4.- Supervisión

1.- Organización: La organización identifica y determina las actividades necesarias para lograr los objetivos. Delega autoridad en los diferentes niveles jerárquicos armonizando y fijando responsabilidades a los recursos humanos que integran la organización para el mejor logro de sus fines. Y se divide en:

- a) Dirección: Es el elemento encargado de establecer y supervisar la comunicación y las políticas generales, así como el de tomar decisiones.
- b) Coordinación: Es el elemento encargado de vigilar que las partes integrantes de la empresa, funcionen con armonía, integradas a un sólo organismo y también se encargará de evitar entorpecimiento de las funciones de cada departamento.
- c) División de Labores: Es el elemento encargado de separar las funciones de operación, custodia y registro con la finalidad de señalar la especialización de labores mejorar la calidad de los productos; de los servicios que se ofrecen evitando que una misma ope

ración, sea manejada de su origen hasta su registro, por una misma persona.

d) **Asignación de responsabilidades:** Es el elemento encargado de vigilar que la organización esté perfectamente definida en cuanto a su jerarquización, esto se hace a través de un organigrama, con el fin de que todos los recursos humanos identifiquen a superiores y subordinados, delegando responsabilidades y asignando facultades.

2.- **Procedimientos:** Son principios que se aplican en la práctica y que garantizan una buena organización.

Se divide en:

a) **Planeación y Sistematización:** EL uso de instructivos llamados manuales de Procedimientos, tienen por objeto, el cumplimiento por parte del personal de las prácticas que dan efecto a las políticas de la empresa, uniformar los procedimientos, reducir errores, así como eliminar en número de órdenes verbales y decisiones apresuradas.

b) **Registros y formas:** Son instrumentos que nos permiten implantar procedimientos adecuados por el registro de todas las operaciones en sus diversas etapas, procurando que sean accesibles para las personas que necesitan, esto contribuye a mejorar los procedimientos de Control Interno.

c) **Informes:** La función de la información dentro de la entidad es indispensable para su correcto desarrollo, pues esto obliga a la elaboración de estados financieros periódicos para analizar, interpretar y corregir deficiencias.

3.- **Personal:** Los recursos humanos constituyen el elemento más importante en las organizaciones, motivo por el cual deben hacerse estudios y evaluaciones especiales con la finalidad de colocar a cada persona en el puesto ideal.

a) **Entrenamiento:** Es muy importante que al personal se le entrene antes de desempeñar el puesto, aunque existen muchas organizaciones que capacitan a su personal simultáneamente, es decir ya trabajando y bajo la-

supervisión de su jefe inmediato. Otras sin embargo entrenan a su personal por lo que resulta de vital importancia para lograr una mayor eficiencia dentro de la empresa.

- b) Eficiencia : Si la entidad cuenta con buenos programas de entrenamiento, éstos lograrán que el empleado cumpla con sus responsabilidades y, aunque logre mayor eficiencia, es necesario que la organización cuente con métodos especiales para evaluar lo desempeñado por el trabajador, que le permitan detectar errores y proponer medidas correctivas.
- c) Moralidad : El comportamiento del personal es uno de los elementos claves del sistema de control interno ; por tal motivo, es indispensable que la empresa cuente con un departamento de selección de personal, -- que fija requisitos mínimos de admisión y también que los directivos -- fijen determinadas políticas tendientes a motivar a su personal.
- d) Retribución : se debe retribuir justamente al trabajador, esto permitirá que se sienta agusto y que desarrolle su trabajo con entusiasmo y -- motivación. Además, es de vital importancia hacer partícipe al trabajador, escuchando sus sugerencias y motivándolo constantemente para que no pierda el entusiasmo en el logro de los objetivos de la entidad.

4.- Supervisión : Una vez que se planea y se implanta un sistema de control interno, éste debe de vigilarse constantemente y corresponde al auditor interno ejercer una vigilancia constante, sobre el cumplimiento del sistema de control interno de la entidad , además debe de proponer medidas correctivas de acuerdo a las necesidades de su empresa.

Exámen del control interno por el Contador Público :

El texto usual del dictamen que utilizan los contadores públicos en el exámen de los estados financieros, indica que se realiza de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, esto implica que el contador público -- realizó una investigación del Sistema de Control Interno, y que el estudio y evaluación de éste que existe en la empresa le sirvieron como base para determinar la confianza que depositó en él, además de definir la naturaleza, extensión y oportunidad, que dió a los procedimientos de auditoría. La comisión de procedimientos de auditoría de el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, considera que sus miembros no deben emitir dictámenes sobre estados financieros de -- acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, sin haber cumplido con aquella que lo obliga a examinar el Control Interno, en sus aspectos relacionados con la propiedad de los métodos y registros sobre los que se apoyan --

los estados financieros.

Estudio del Sistema del Control Interno :

Con autoridad o durante el curso de la auditoría, el contador público estudiará el sistema de control interno, que se encuentra en operación en la empresa. Los objetivos de estudio son :

- Llegar a una decisión relativa a la cantidad de trabajo que deba de ejecutarse en la auditoría.
- Cerciorarse de la debilidad o fuerza del sistema.
- Verificar lo adecuado del sistema, como una de las bases para emitir una opinión relativa a lo razonable en la presentación de los estados financieros, - el auditor efectuará el estudio del control interno antes de iniciar el examen de auditoría, ya que las conclusiones de ésta afectarán la extensión del examen y se complementarán con las que determinen principalmente el auditor durante su examen. Esto dá como consecuencia que el auditor combine el estudio y evaluación del control interno con los procedimientos de auditoría generalmente aceptados.

Las ventajas que el auditor tiene al examinar el sistema de control interno, son las de ahorrar tiempo y esfuerzo en su revisión, además reduce el costo de la auditoría, y permite que el auditor dirija su atención en los aspectos y actividades de la empresa que más lo requieran.

En la conducción del examen del auditor y en la preparación de su dictamen, se debe guiar por los criterios de importancia relativa y de riesgo probable, y - el medio efectivo de aplicar éstos criterios es el examen de control interno.

Evaluación del Control Interno :

La evaluación del control interno, es la idea que se fija el auditor respecto a esto, que permite llevar a cabo sus objetivos en su examen. El auditor deberá hacer constar en sus papeles de trabajo la evidencia de que se cumplió con la norma de auditoría que la obliga a examinar el control interno, la explicación del porqué dió diferentes extensiones a sus pruebas de auditoría, - los procedimientos utilizados y la oportunidad en que fueron aplicados.

Los métodos de evaluación para dejar en papeles de trabajo la evidencia de que se examinó.

El control interno se divide en tres, y son :

Método Descriptivo ; Método de Cuestionarios ; y el Método Gráfico.

- a) Método Descriptivo : La aplicación de este método consiste en narrar las diversas características del control interno, divididas por actividades que pueden ser por departamentos, funcionarios y empleados, y registros de contabilidad que intervienen en el sistema. Este método es práctico en pequeñas empresas.
- b) Método de Cuestionario : Consiste en elaborar un listado de preguntas básicas en un sistema de control interno y posteriormente se llevan a las oficinas de la entidad, sujetas a examen.
- c) Método Gráfico : Consiste en presentar objetivamente la organización del cliente, y los procedimientos que tienen vigor en sus varios departamentos o actividades, o bien en preparar gráficas combinadas de organización y procedimientos.

La influencia de la evaluación del control interno con los procedimientos de auditoría, el dictámen y el contador público son :

- Procedimientos de auditoría : Servirán de base para la determinación del alcance y oportunidad de las pruebas de auditoría.
- Dictámen : De acuerdo con su grado de eficiencia pueden originarse dictámenes limpios, de abstención o negación de opinión.
- Contado Público : Cumplir con las normas de auditoría "Estudio y evaluación de Control Interno". Aplicando su criterio profesional, con el objeto de proponer medidas correctivas, para mejorar el control interno de la empresa.

2.3 Programa de trabajo.

El programa de trabajo es un enunciado lógicamente ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría, que han de emplearse, la extensión que se les dá y la oportunidad en que se aplicarán.

Un programa de trabajo es un plan con adiciones de elementos de tiempo. El plan de trabajo debe contener :

- a) Personal que debe desarrollar el trabajo.
 - Ayudante.
 - Encargado.
 - Supervisor.
 - Gerente.
 - Socio.
- b) Fechas en las que se desarrollará el examen de la auditoría.
 - Preliminar.

- Cierre.
- Final.
- c) Observaciones importantes del control interno.
 - Partes sólidas.
 - Deficiencias.
- d) Objetivos de la auditoría.
- e) Descripción de las pruebas o procedimientos y su alcance.

Los objetivos que persigue el programa de trabajo son :

- Desarrollar la auditoría y obtener resultados satisfactorios.
- Guiar a sus ayudantes en el desarrollo de su trabajo.
- Controlar el tiempo real y compararlo con el estimado.
- Aplicación de los procedimientos de auditoría y su alcance.
- Determinar el trabajo que falta por realizar.
- Servir de base para futuras auditorías.

Existen formas y modalidades de los programas de trabajo que se clasifican en :

- a) Programas Generales : Se limitan a un enunciado genérico de las técnicas aplicarse con mención de los objetivos particulares que se persiguen en cada caso y son los que destinan a los encargados de auditoría.
- b) Programas detallados : Es la descripción de la forma práctica de aplicar los procedimientos y técnicas de auditoría y que son destinados a los ayudantes de auditoría.

El programa de trabajo obedece a las características del trabajo que se va a realizar a la forma de administración del despacho de auditores que realiza la auditoría, a los procedimientos de supervisión que tiene establecidos y a las políticas generales del propio despacho.

Desde el punto de vista de su elaboración del trabajo concreto, los programas de auditoría se clasifican en :

- a) Programas Generales : Son aquellos que enuncian los procedimientos a seguir en un número considerable de empresas.
- b) Programas Específicos : Son los que se preparan y formulan en concreto para cada situación particular.

El programa de trabajo es flexible, siempre y cuando tenga las condiciones básicas de planeación del trabajo.

Por lo tanto, es muy importante que el contador público examine el control in--

terno ya que ésto redunda en :

- Ahorro de tiempo y esfuerzo.
- Ahorro de honorarios.

III.- DICTAMEN E INFORMACION.

3.1 Antecedentes.

El dictamen de estados financieros, o sea la expresión de la opinión-profesional del contador público respecto a los estados financieros de una entidad económica emitida como consecuencia de un examen realizado, con las técnicas de auditoría y conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas, ha constituido, desde tiempo atrás en la actividad profesional básica y - y característica del contador público, y se ha integrado en la practica de la vida económica y financiera, y en la mentalidad del público a un grado tal que dicha actividad se considera como la característica específica del ejercicio de la contaduría pública y que el término "opinión del contador público" ha venido a identificarse en la mente general, y aún en la de los mismos profesionistas, con el dictámen de estados financieros.

La utilidad que el dictámen sobre estados financieros ha rendido a la comunidad de negocios, ha hecho que se soliciten a la profesión de contador público cada vez con mayor urgencia y extensión, por lo tanto la creciente actividad del contador público en el campo que se ha dado en llamar consultoría administrativa, general o de negocios, ha hecho que el contador público emita, cada vez con mayor frecuencia, opiniones, resultantes del ejercicio de esta actividad, que pueden expresarse en forma de estados financieros, o bien en forma de informes, juicios críticos, etc.

En resumen, la expresión "opinión profesional del contador público" - puede referirse en sentido amplio, a cualquier juicio formulado por el contador público en el ejercicio de su actividad, dentro de los campos en que su capacidad, preparación y entrenamiento específico la hacen tener carácter profesional.

Dentro de este concepto general, podemos distinguir dos grandes divisiones, varios grupos y subgrupos de opiniones profesionales del contador público como sigue :

1.- Opiniones que se emiten en ejercicio de la función profesional de testificación y que denominaremos genericamente " dictámenes".

a) Dictámenes emitidos con el fin de confirmar veracidad, pertinencia o - relevancia y suficiencia de información preparada originalmente por -- personas como los contadores públicos.

aa) Dictámen sobre estados financieros que presentan la situación fi--

nanciera y los resultados de operación conforme a principios de -- contabilidad generalmente aceptados.

ab) Dictámenes sobre informaciones diferentes a las anteriores.

b) Dictámenes relativos al cumplimiento de condiciones, requisitos u obligaciones de orden legal, fiscal, contractual o estatuario.

2.- Opiniones de carácter técnico-profesional, emitidas en el ejercicio de actividades profesionales distintas de la función de testificación.

3.2. Importancia y objetivos.

El dictamen del auditor es el documento formal que suscribe el contador público conforme a las normas de su profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultados del examen realizado sobre los estados financieros de su cliente. La importancia del dictamen en la práctica profesional es fundamental, ya que usualmente es lo único que el público ve de su trabajo.

El público inversionista, proveedores, acreedores, autoridades gubernamentales etc., han ido acostumbrándose gradualmente a las formas usuales de dictámenes de los auditores, de modo que una desviación sustancial de esas -- formas implica una explicación clara del motivo que la origina. Sin embargo, estas formas no deberán utilizarse cuando las condiciones específicas sean tales que su aplicación no quede indicada.

Lógicamente no hay sustituto posible para el análisis y estudio cuidadoso de cada situación particular en forma tal, que quede claramente expuesto al lector todo lo que el auditor desee expresar en su dictamen. Si el resultado que desea informar puede obtenerse mediante el uso de alguna de las formas u opciones de dictámenes, es de esperarse que sean utilizadas, por lo anterior, la uniformidad en la presentación y contenido de los dictámenes es muy importante, tanto desde el punto de vista del lector como del propio auditor.

Por ser declaraciones de la administración, es importante señalar claramente que los estados financieros y sus notas son responsabilidad directa y exclusiva de la entidad. Por otra parte, en virtud de que el dictamen de esos estados financieros es responsabilidad exclusiva del profesional, este debe expresar en forma clara y precisa el grado de responsabilidad que esta asumiendo al firmar dicho documento.

Por otra parte es posible emitir el dictamen de estados financieros como una opinión profesional y objetiva, y dicho dictamen es útil para los fines de los terceros interesados, porque fundamentalmente, dicha información

n satisface las siguientes condiciones :

1. El significado de la información y de los elementos conceptuales que sirven para agruparla, clasificarla y presentarla, son definibles.
2. La información es cuantificable, con base en conceptos previamente aceptados y en unidades de medición reconocidas.
3. La información procede de un "sistema" que cápta, procesa, clasifica, acumula y almacena los datos y emite la información.
4. Dicho sistema y su eficacia, que es juzgada por el contador público como parte de su trabajo, constituye el primer elemento de evidencia para dar credibilidad a la información, permiten la reconstrucción crítica de ella y de los datos que le dieron origen y permiten su verificación y comprobación objetivas.

La comisión de procedimientos de auditoría, opina que para que una información sea dictaminable por contador público, es decir, para que un contador público pueda expresar sobre ella una opinión confirmativa de su veracidad, superfinancia y relevancia y suficiencia, es necesario que dicha información satisfaga las condiciones enunciadas anteriormente.

El objetivo del exámen de estados financieros, es rendir una opinión profesional independiente sobre la razonabilidad con que éstos presentan la situación financiera y los resultados de las operaciones de la empresa, de acuerdo con principios de contabilidad aplicados sobre bases consistentes.

Para estar en condiciones de emitir su opinión en forma objetiva y profesional, el auditor tiene la responsabilidad de reunir los elementos de juicio suficientes que le permiten obtener, con certéza razonable, la convicción de lo siguiente :

- La autenticidad de los hechos y fenómenos que los estados financieros reflejan.
- Que son adecuados los criterios, sistemas y métodos usados para captar y reflejar en la contabilidad y en los estados financieros, dichos hechos y fenómenos.
- Que los estados financieros están de acuerdo con principios de contabilidad, aplicados sobre bases consistentes.

Por lo anterior, en todos los casos en que un contador público independiente haya hecho una revisión de estados o información financiera, ineludiblemente deberá expresar una opinión en los términos del exámen que practicó.

Por la obligación moral y profesional que tiene el auditor de informar - veraz e imparcialmente al público que leerá sus informes, cuando sea contratado para llevar a cabo un exámen de estados financieros, estará obligado a rendir -

su dictamen sin importar las circunstancias, pues si existieron problemas durante el transcurso de su trabajo y que no fueron solucionados a su satisfacción, los deberá indicar claramente, así como el efecto que tuvieron de su opinión, independientemente del destino final que su cliente pueda darles a su dictamen.

Se considera que un contador público queda asociado a los estados financieros cuando su nombre aparece al calce de dicha información, aún cuando no haya efectuado examen alguno. Cuando el contador público sea dependiente en los términos del Código de ética profesional y efectue una revisión, deberá expresar claramente las condiciones y grado de dependencia que tiene respecto a la empresa a que se refieren los estados financieros sobre los que expresa su opinión. La exigencia de la norma relativa a la información de mencionar todas las razones de importancia por las cuales el contador no puede expresar su opinión, implica que no puede eliminar alguna de estas razones de importancia, no obstante que las demás le permitan por sí mismas abstenerse de opinar. Deben incluirse todas las razones por las cuales el auditor no puede emitir su opinión, pues la omisión de alguna de esas causas implica la ocultación de la información a la que el lector de los estados financieros tiene derecho a enterarse y a cerciorarse.

3.3 Tipos de dictamen.

La opinión de un auditor con relación a los estados financieros se expresa en un informe como ya se hizo mención, el cual establece el alcance de la auditoría con relación a la razonabilidad en la presentación de dichos estados.

Los informes pueden ser cortos o largos :

Informe corto o dictamen :

Al concluir la revisión de las cifras de los estados financieros, el auditor expresa las conclusiones a que llega, respecto a los registros contables mediante un informe corto o dictamen, con el fin de uniformar hasta donde es posible la expresión, por lo tanto se ha adoptado una forma general o rígida en la que se resumen tres conceptos fundamentales :

- 1.- Identificación de los estados financieros a que se refiere el dictamen.
- 2.- Trabajo realizado en la revisión.
- 3.- Opinión personal.

Un modelo de dictamen es el siguiente :

"He examinado el estado de posición financiera de la compañía "Tauro S. A." al 31 de diciembre de 1984 y los correlativos estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la posición financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha. Mi examen se realizó de acuerdo con las normas

de auditoría generalmente aceptadas y consecuentemente incluyó pruebas sobre la documentación, registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considere necesarios en las circunstancias".

"En mi opinión, los estados financieros adjuntos, mencionados en el párrafo anterior, presentan razonablemente la posición financiera de la compañía - "Tauro S.A.", al 31 de diciembre de 1984, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes a las utilizadas en el ejercicio anterior."

En este dictámen se destacan dos párrafos :

- 1o. Párrafo de alcance o identificación : En el se identifican los estados financieros a que se refiere y se señala el alcance del trabajo efectuado.
- 2o. Párrafo de la opinión : En el queda expresada la opinión profesional respecto a los estados financieros.

La comisión de normas y procedimientos de auditoría, publicó un nuevo dictámen sobre estados financieros en septiembre de 1975 y puede ser utilizado - en substitucion del anterior. Este dictámen se caracteriza por su sencillez de redaccion y facilidad de comprensión, el cual excluye los tecnicismos que no pueden interpretar los usuarios que no están familiarizados con la contaduría pública. Este dictámen es el siguiente :

"En mi opinión, con base en el examen que practique, los estados financieros que se acompañan, preparados por la administración de la compañía, presentan la situación financiera de "Tauro S.A." al 31 de diciembre de 1984 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha."

En este dictámen destaca lo siguiente :

- 1o. Se elimina el calificativo de "razonable" y las tres afirmaciones básicas del dictámen original que son : la referencia a la utilización de las normas y procedimientos de auditoría, a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y a su aplicación consistente.
- 2o. Se agrega la referencia a la responsabilidad primaria de la administración - de la compañía, en la preparación de los estados financieros.

Las razones fundamentales para emitir este nuevo dictámen, se derivan de la inclusión de las normas de auditoría, los principios de contabilidad y su consistencia, que pretendían enseñar al usuario de los estados financieros, de que la opinión del contador público se apoyaba en éstas bases. Esta enseñanza se ha logrado por la amplia difusión del dictámen de los estados financieros en los

negocios, y al haber alcanzado este propósito, ya no es necesario insistir en --
ello.

Las normas de auditoría relativas al dictamen e información, hacen al contador público responsable de la expresión de su opinión. En resumen, la opinión del dictámen deberá contener la expresión del juicio fundado, sin ocultar o desvirtuar los hechos de manera que induzcan a un error.

Clasificación del dictámen :

- Dictámen limpio : Es cuando el exámen se efectua sin limitaciones y los resultados obtenidos soportan ampliamente la razonabilidad de las cifras examinadas.
- Dictámen con salvedad :
 - a) Al alcance : Es la limitación a la aplicación de los procedimientos de auditoría.
 - b) A la opinión : Por limitaciones al alcance que afecten los resultados del -- trabajo ; por faltas en la aplicación de los principios de contabilidad ; y por los cambios en la aplicación consistente de dichos principios.

Cuando las salvedades siendo importantes no afecten los estados 'financieros en -- su conjunto, se debe de manifestar claramente en el dictámen si la salvedad afecta en su totalidad a los estados financieros se asume una abstención o negación de opinión.

- a) Abstención de opinión : Es la imposibilidad de rendir una opinión favorable -- en el exámen realizado, por no proporcionar elementos de juicio suficientes y competentes.
- b) Opinión negativa : Es la certeza de que los estados financieros examinados en su conjunto, no presentan la situación financiera, o sea, que lo que se revisó no esta correcto.

Informe largo :

Es la expresión de opinión o dictámen que se puede ampliar con comentarios sobre los renglones y cambios más importantes de los estados financieros, en cuanto a su contenido, a las variaciones importantes en relación a ejercicios anteriores y algun otro aspecto interesante de las cuentas, el control interno, las operaciones y la administración.

Inicialmente el informe largo enumeraba los procedimientos de revisión y los resultados obtenidos de cadauna de las cuentas de los estados financieros posteriormente se incorporáron comentarios sobre las causas de las variaciones -

en las cuentas de los estados financieros, eliminándose las descripciones de los procedimientos utilizados.

En la actualidad hay un incremento en los comentarios a las variaciones (de su causa y significado) de las cifras del estado de resultados, disminuyendo las relativas a las cuentas de balance.

Los análisis que se incluyen corresponde a las cifras mas importantes señalando su concepto y efectos en la administración, los comentarios se acompañan con gráficas y las tendencias se expresan con estados comparativos, que incluyen valores naturales, absolutos y razones financieras. Además han desaparecido la inclusión de los procedimientos de auditoría aplicados. La aplicación y presentación del informe largo es variable, sin embargo debe contener un orden para facilitar su lectura y comprensión.

- 1.- Debe tener un índice del contenido que facilite la localización de la información deseada.
- 2.- Debe identificar los estados financieros a que se refiere.
- 3.- En las variaciones del estado de resultados debe tener : estados comparativos de los grupos más importantes ; comentarios de las variaciones más significativos, así mismo, de la relación que guardan entre sí, los elementos del estado de resultados de las variaciones en relación al ejercicio anterior.
- 4.- Las variaciones en el balance general deben tener ; estado de origen y aplicación de recursos, comparación de las cifras del balance de los conceptos más importantes, tendencia y significado de las variaciones más importantes y contenido, y las características de los grupos de más significado.
- 5.- La expresión de la opinión del contador público, la aplicación de principios de contabilidad y la consistencia de éstos principios.
- 6.- Los anexos deben ir al final del informe para facilitar su lectura y la consulta ágil de estos.

Debe procurarse la inclusión de gráficas que faciliten la interpretación del contenido y en general debe ser conciso, ágil y sencillo en su expresión, además de contener únicamente los comentarios de importancia que afectan a los estados financieros.

3.4 Efectos posteriores al dictámen.

Como regla general, la fecha del dictámen debe ser la misma en que -

el auditor concluya el trabajo de auditoría de estados financieros, o sea cuando se retira de las oficinas del cliente una vez obtenida la evidencia de la información que este dictaminando.

Cuando el auditor conozca de eventos subsecuentes que ocurran después de que haya concluido su trabajo de auditoría, pero antes de emitir su dictámen, se pueden seguir cualesquiera de las dos alternativas siguientes :

- a) Utilizar fechas dobles, o sea dejando la fecha original de terminación de la auditoría y mencionando en seguida una nueva fecha referida exclusivamente al evento subsecuente. En este caso el auditor se responsabiliza unicamente por hechos ocurridos hasta la fecha de terminación de la auditoría, excepto por el evento subsecuente ;
- b) Cambiar la fecha del dictámen a la del evento subsecuente, en cuyo caso el auditor se responsabiliza por todos los hechos ocurridos hasta la nueva fecha.

Cuando al auditor se le requiere emitir nuevamente su dictámen sobre estados financieros que ya habían sido examinados por él, el nuevo dictamen deberá llevar la misma fecha que el originalmente emitido, a menos que se tenga conocimiento de eventos ocurridos después de esa fecha que afecten en forma importante el contenido e información de los estados financieros en cuestión, en cuyo caso se deberán registrar los ajustes o bien incluir las relevaciones necesarias en los estados financieros. El auditor deberá referirse a su dictámen anterior y explicar los eventos subsecuentes que originaron los cambios fechando el nuevo dictámen conforme lo establecido en los incisos anteriores.

Cuando después de haber emitido su dictámen el auditor conozca de hechos o situaciones que existían a esa fecha y que de haber sido conocidos por el hubieran afectado su dictámen, deberá solicitar a su cliente que notifique los hechos descubiertos a las personas que se sabe estén utilizando o hayan utilizado los estados financieros y el dictámen relativo, para que suspendan su uso y esperen a que los estados financieros y dictámen revisados puedan ser reexpedidos.

En el caso previsto en el párrafo anterior, se deberá determinar tan pronto como sea posible el efecto de los hechos descubiertos en los estados financieros y en el dictámen, debiendo expedir los estados financieros modificados y el dictámen revisado a la brevedad posible. El auditor deberá también referirse a su dictámen anterior y explicar los hechos descubiertos que originaron los cambios.

Si el cliente se rehusa a hacer las revelaciones especificadas por el auditor, éste deberá notificar por escrito al consejo de administración sobre esa negativa y tomar las medidas que considere pertinentes en las circunstancias, entre otras, notificar por escrito para que no continúen asociando su dictámen con los estados financieros a :

- a) Su cliente ;
- b) Dependencias encargadas de control y vigilancia que tengan jurisdicción sobre la entidad ;
- c) Las personas que estén utilizando o hayan utilizado esos estados financieros y el dictámen respectivo.

Por otra parte los objetivos particulares de los procedimientos de auditoría para efectuar el exámen de eventos posteriores son los siguientes :

- A. Conocer los eventos o transacciones que puedan afectar de manera importante a los estados financieros y que acontezcan en alguno de los periodos siguientes :
 - 1.- De la fecha de los estados financieros a la fecha del dictámen que normalmente es la misma en que el auditor se retira de las oficinas del cliente ;
 - 2.- De la fecha del dictámen a la fecha en que lo entregue al cliente ;
 - 3.- De la fecha del dictámen a la fecha en que, debido a propositos diversos, se le solicite emitir nuevamente su opción.
- B. Evaluar si se trata de un evento que requiere ajuste o unicamente revelación.

Las características del evento subsecuente deben ser analizadas por el auditor para determinar si requiere que su efecto monetario se incorpore en los estados financieros a través de ajustes o solamente hacer la revelación correspondiente por medio de una nota a los estados financieros.

De acuerdo con principios de contabilidad los eventos subsecuentes que requieren de ajustes a los estados financieros son aquellos que proporcionan evidencia adicional respecto a las condiciones que existieron a la fecha de dichos estados y que afectan las estimaciones utilizadas en su elaboración. Dicho de otra forma, el evento subsecuente proporciona información, que de haberse conocido al momento de preparar los estados financieros se hubiera incluido en ellos.

En cuanto a los eventos subsecuentes que unicamente deben ser revelados, son aquellos que no obstante que afectan a la empresa en un período poste-

rior, es importante su revelación por el efecto que pudieran tener en las decisiones que con base en los estados financieros y en sus notas se tomen. En éstos casos, el evento no afecta las cifras mostradas en los estados financieros, puesto que ocurre en un ejercicio distinto al examinado, sin embargo, - su revelación para lograr una adecuada presentación de dichos estados financieros.

Si el impacto del evento subsecuente que requiere revelacion es de -- considerable importancia, puede ser necesario que el auditor incluya en su dictámen un párrafo aclaratorio referido al evento subsecuente para dirigir la atención del lector a los efectos e implicaciones del mismo.

C. Comprobar su adecuada revelación.

El auditor deberá cuidar que los estados financieros contengan una adecuada revelación de los eventos subsecuentes ocurridos, de tal suerte que la información que muestren dichos estados pueda ser evaluada adecuadamente por - los usuarios de los mismos. Aún más, la importancia de los eventos subsecuentes puede ser de tal magnitud y complejidad que ameriten inclusive la preparación - de estados financieros proforma, que muestran los efectos del evento en la fecha de los estados financieros examinados, como si aquel hubiéese ocurrido precisamente en esa fecha.

IV.- CASO PRACTICO.

AUDITORIA EXTERNA.

" TAURO, S.A. "

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984.

" TAURO, S.A. "

DICTAMEN.

<u>CONTENIDO.</u>	<u>ESTADO</u>
DICTAMEN	-----
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	1
ESTADO DE RESULTADOS	2
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	-----

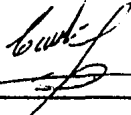
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

" TAURO, S.A. "

En nuestra opinión, con base en el exámen que practicamos, excepto por lo que se menciona en la nota B-5, los estados financieros que se acompañan, preparados por la administración de la empresa, presentan la situación financiera de " TAURO, S.A. ", al 31 de diciembre de 1984, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el estado de inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha.

Mexico 25 de Junio de 1985

CASTRO GUTIERREZ Y ASOCIADOS, S.C.




"TAURO, S.A."

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984
(PESOS)

ESTADO 1

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>A CORTO PLAZO</u>	
Efectivo en caja y bancos	\$ 4 050 575.	Documentos por pagar	\$ 4 000 000.
Clientes	17 174 433.	Proveedores	5 458 640.
Cuentas por cobrar (neto de estimación de cuentas por cobro dudoso de \$ 130 000. en 1984.)	202 000.	Cuentas por pagar	159 133.
Inventarios (notas B-1 y D)	2 446 821.	Provisión para participación de utilidades a los trabajadores	727 842.
Pagos anticipados	365 950.		
	<hr/>		
SUMA CIRCULANTE	24 239 779.	SUMA EL PASIVO	10 345 615.
<u>NO CIRCULANTE</u>		<u>INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</u>	
Mobiliario y equipo de oficina (neto de depreciación acum. en 1984 de \$ 130 694.)	280 442.	Capital social (nota H)	1 000 000.
Mobiliario y equipo de almacen (neto de depreciación acum. en 1984 de \$ 17 300.)	31 700.	Reserva legal	55 917.
Equipo de transporte (neto de depreciación acum. en 1984 de \$ 2 527 347.)	1 315 678.	Aportaciones por capitalizar	9 000 000.
Inversiones amortizables (neto de amorti. acum. en 1984 de \$ 302 101.)	2 703 150.	Resultados de ejercicios anteriores (nota H)	1 172 224.
	<hr/>	Resultado del ejercicio (nota H)	6 996 993.
SUMA NO CIRCULANTE	4 330 970.	SUMA LA INVERSION DE ACCIONISTAS	18 225 134.
		OBLIGACIONES CONTINGENTES (nota B-4 e I)	-----
SUMA EL ACTIVO	\$ <u>28 570 749.</u>	SUMA EL PASIVO E INVERSION	\$ <u>28 570 749.</u>

Véanse las notas a los estados financieros.



 Sr. Jorge Ahedo Barcena
 Representante legal

TAURO, S.A. (NOTA A)
ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO 2

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE

1984

(PESOS)

Ventas netas	\$ 98 431 024.
Costo de ventas	83 517 773.
Utilidad bruta	<u>14 913 251.</u>
Gastos de administración	6 568 179.
Gastos de venta	---
Gastos y productos financieros	530 885.
Otros gastos e ingresos (neto)	<u>(875 353.)</u>
Utilidad en operación	8 689 540.
Impuesto sobre la renta	1 005 490.
Participación de los trabajadores en las utilidades	687 057.
Utilidad neta	<u><u>\$ 6 996 993.</u></u>

Véanse las notas a los estados financieros.



Sr. Jorge Ahedo Barcena
Representante legal

TAURO, S.A. (NOTA A)
ESTADO DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

ESTADO 3

1984
(PESOS)

CAPITAL SOCIAL	
Saldo al inicio y final del año	\$ 1 000 000.
RESERVA LEGAL	
Saldo al inicio del año	\$ 32 600.
Incremento de la reserva	23 317.
Saldo al final del año	\$ 55 917.
APORTACIONES POR CAPITALIZAR	
Saldo al inicio del año	\$ -----
Aportación por capitalizar	9 000 000.
Saldo al final del año	\$ 9 000 000.
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
Saldo al inicio del año	\$ 729 199.
Traspaso de la utilidad del ejercicio	466 342.
Traspaso del 5 % a la reserva legal	(23 317.)
Saldo al final del año	\$ 1 172 224.
RESULTADO DEL EJERCICIO	
Saldo al inicio del año	\$ 466 342.
Traspaso al resultado del ejercicio anterior	(466 342.)
Resultado del ejercicio	6 996 993.
Saldo al final del año	6 996 993.
TOTAL DE LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	\$ 18 225 134.

Véanse las notas a los estados financieros.



Sr. Jorge Ahedo Barcena
Representante legal

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(PESOS)

RECURSOS PROVENIENTES DE:

Utilidad neta del año \$ 6 996 993.
Aplicación a resultados que no requie-
ren utilización de efectivo.

Depreciaciones 2 232 943.

Amortizaciones 150 263.

RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES 9 380 199.

Venta de activo (neto) 25 929.

Aportaciones por capitalizar 9 000 000.

TOTAL DE RECURSOS GENERADOS 18 406 128.

RECURSOS UTILIZADOS EN:

Adquisición de activos fijos 2 449 752.

Incremento en cargos diferidos ----

TOTAL DE RECURSOS UTILIZADOS 2 449 752.

AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO 15 956 376.

CAPITAL DE TRABAJO AL INICIAR EL AÑO (2 062 212.)

CAPITAL DE TRABAJO AL FINALIZAR EL AÑO \$ 13 894 164.

ANALISIS DE LOS AUMENTOS (DISMINUCIONES)

EN EL CAPITAL DE TRABAJO

AUMENTOS (DISMINUCIONES) EN EL ACTIVO CIRCULANTE:

Efectivo en caja y bancos	\$ 3 871 226.
Clientes	16 955 429.
Cuentas por cobrar	91 662.
Inventarios	(3 199 530.)
Pagos anticipados	365 950.
	<hr/>
	18 084 737.

(AUMENTOS) DISMINUCIONES EN EL PASIVO A CORTO PLAZO:

Documentos por pagar	3 938 873.
Proveedores	510 015.
Cuentas por pagar	(2 965 987.)
Provisión para Impuesto sobre la Renta	(14 540.)
Provisión para participación de los trabajadores en las utilidades	660 000.
	<hr/>
	2 128 361.

AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO \$ 15 956 376.

Véanse las notas a los estados financieros.



Sr. Jorge Ahedo Barcena
Representante legal

TAURO, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

NOTA A: PERSONALIDAD JURIDICA Y ACTIVIDAD OPERACIONAL PRINCIPAL.

"TAURO, S.A." es una empresa constituida en 1982 como Sociedad Anónima, cuya actividad principal es la compra-venta de papelería y artículos de escritorio.

NOTA B: POLITICAS CONTABLES.

A continuación se presenta un resumen de políticas contables más significativas para la preparación de los estados financieros.

1.- Inventarios. Están valuados al costo de adquisición siguiendo el método de ultimas entradas-primeras salidas, el cual no excede el valor de mercado.

2.- Maquinaria y equipo. Las inversiones por éstos conceptos se registran a su valor de adquisición y su depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, aplicando las tasas más altas autorizadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la forma siguiente :

	<u>1984</u>
Mobiliario y equipo de oficina	Del 10 % al 50 %
Mobiliario y equipo de almacén	10 %
Equipo de transporte	Del 20 % al 70 %

3.- Inversiones amortizables. Las inversiones se encuentran registradas al costo de adquisición y su amortización se calcula siguiendo el método de línea recta, aplicándose la tasa del 5 % autorizada por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

4.- Indemnizaciones y compensaciones por retiro. No se crea provisión alguna por este concepto, porque consistentemente se reconocen en los ejercicios que se conocen (véase nota)

5.- Efectos de la inflación. La empresa no consideró conveniente realizar un estudio referente a los efectos de la inflación financiera.

NOTA C: CLIENTES.

Durante el año de 1984 la empresa incrementó sus operaciones de venta en un 300 % aproximadamente. Este rubro se integra como sigue:

	<u>1984</u>
West instruments, S.A.	\$ 3 125 625.
Termo asbestos, S.A.	2 997 200.

Productos Krols, S.A.	\$ 2 350 032.
Orion Textil, S.A.	2 126 370.
Difusiones Europeas, S.A.	1 652 658.
Sekure 2 000, S.A.	1 326 700.
Trajes Oxford, S.A.	1 050 720.
Otros.	2 545 128.
	<hr/>
	\$ 17 174 433.
	<hr/> <hr/>

NOTA D: INVENTARIOS.

Este rubro se integra por :	<u>1984</u>
Papel carbón Pelikan	\$ 688 896.
Flair finísimo	908 700.
Lápiz mirado	266 000.
Otros	583 225.
	<hr/>
	\$ 2 446 821.
	<hr/> <hr/>

NOTA E: MAQUINARIA Y EQUIPO.

Se integra como sigue:

Mobiliario y equipo de oficina	\$ 411 136.
Mobiliario y equipo de almacén	49 000.
Equipo de transporte	3 843 025.
Depreciación acumulada	(2 675 341.)
	<hr/>
	\$ 1 627 820.
	<hr/> <hr/>

NOTA F: INVERSIONES AMORTIZABLES.

Se integra como sigue:

Gastos de adaptación e instalación	\$ 3 000 000.
Gastos de organización	5 251.
Amortización acumulada	(302 101.)
	<hr/>
	\$ 2 703 150.
	<hr/> <hr/>

NOTA G: DOCUMENTOS POR PAGAR.

La empresa contrató un crédito bancario, el banco B.C.H., S.N.C., vigente del 1o. de Noviembre de 1984 al 30 de Enero de 1985, por la cantidad de \$ 4 000 000. con una tasa del 52 % anual.

NOTA H: CAPITAL SOCIAL Y REGIMEN FISCAL DE LAS UTILIDADES.

El capital social se encuentra representado por 1 000 acciones nominativas de \$ 1 000.00 cada una Serie A , totalmente pagadas.

Cuando las utilidades acumuladas y del año sean distribuidas entre los accionistas, deberá retenerse el 51 % del impuesto sobre la renta por concepto de dividendo.

NOTA I: OBLIGACIONES CONTINGENTES.

Conforme lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo, existe la obligación de indemnizar a los trabajadores que sean despedidos injustificadamente, además de cubrir primas de antigüedad en esos casos y cuando el retiro del personal sea justificado.

Es política aplicar a los resultados del año en que se presenten éstas eventualidades, el impórtre correspondiente.



Sr. Jorge Ahedo Barcena
Representante legal

1.- Estrategia financiera

1.01 Obtener un presupuesto

1.02 Listar los ajustes, propuestas y compromisos con la empresa, obtener pólizas de diario con la cual se registran los costos

1.03 Verificar los pasivos en cuanto a montos, conceptos y distribución contable de los documentos contributivos e pólizas de diario, facturas de venta, pólizas de ingreso etc. De los registros en correspondencia

1.04 Verificar los pasivos de las registros anteriores a los libros principales (diario y mayor)

1.05 Verificar las sumas, reportes de cierre:
Documentos contributivos
Registros, auxiliares y libros principales.

2.- Actas, cuentas y contratos

2.01 Actas de reuniones de accionistas.

2.02 Actas de sesiones de consejos de administración

2.03 Otros documentos

3.- Situación legal

3.01 Obtener una opinión de los abogados sobre:

a. Juicios civiles mercantiles, administrativos o del trabajo y estimación de las responsabilidades percusivas que pudieran afectar la compañía

b. Contratos, convenios, o promesas de los que pudieran derivar responsabilidades para la compañía

3.02 Acudir al Registro Público para localizar poderes, actas, contratos y otros documentos

"Taura S.A."
Programa de Trabajo de Auditoría

0/1
R.06.00685

1	5.	Personal.	1
2	5.01	Obtener lista del personal y sueldos	2
3	5.02	Comparar nóminas	4
4	5.03	Verificar la corrección aritmética de las nóminas y su aplicación con- table.	5
5	10.-	Efectivo en caja y bancos	6
6	10.01	Archivos de fondos y conciliación con el saldo de libros.	7
7	10.02	Obtener confirmación de los bancos y conciliar los movimientos y saldos con los libros	8
8	10.03	Verificar las entradas y salidas de efectivo durante el año.	9
9	10.04	Hacer comprobación documental de los dos saldos de efectivo	10
10	11.-	Documentos y cuentas por cobrar y estimaciones	11
11	11.01	Obtener confirmación de las cuentas y documentos a cargo de los clientes.	12
12	11.02	Preparar estado de resultados de la confirmación y aplicar procedimientos de supuestos en su caso.	13
13	11.03	Verificar los cobros a clientes.	14
14	11.04	Sumar el auxiliar de clientes y comparar con la cuenta de mayor	15
15	11.05	Estimar las cuentas de cobros dudosos o incobrables.	16
16	11.06	Archivar facturas o documentos por pagar	17
17	11.07	Otros procedimientos, según circunstancias.	18
18	11.08	Preparar análisis de las cuentas por cobrar a:	19
19			20
20			21
21			22
22			23
23			24
24			25
25			26
26			27
27			28
28			29
29			30
30			31
31			32
32			33
33			34
34			35
35			36
36			37
37			38
38			39
39			40

- a. Fundamentos y conceptos
- b. Dudas diversas

11.09 Analizar y verificar los saldos importantes

11.10 Obtener confirmación de saldos

12 - Inventarios

12.01 Observar y hacer pruebas sobre el inventario físico

12.02 Hacer pruebas sobre los listados de inventarios en cuanto a:

- a. Valuación
- b. Extensiones
- c. Errores y conciliaciones

12.03 Verificar la razonabilidad de los costos utilizados como base de registro de las operaciones

12.04 Efectuar pruebas sobre la compra de los ejercicios

12.05 Estudiar enuncios e instrucciones de las que pueden ser necesarias para establecer extensiones para valuación de los inventarios (Costo de mercado, costo de reposición, costo de reemplazo, etc.)

14 - Propiedades, planta y equipo

14.01 Preparar cédula que muestre las movimientos del año y anterior de propiedades, planta y equipo

14.02 Verificar la autenticidad de las ediciones del año y anterior, por medio de:

- a. Contratos
- b. Facturas, pedidos, autorizaciones, derechos de importación, etc.

14.03 Verificar las bases de valuación y el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo:

- a. Método de depreciación, en su caso
- b. Presentación

"Tauro S.A."
Programa de Trabajo de Auditoria

0/4 R.C.G. 00068

1	14.04	Practicar inspección física de:	
2		a. Mobiliario y equipo de Almacenamiento	
3		b. Mobiliario y equipo de oficina	
4		c. Equipo de transporte	
5	14.05	Otros procedimientos, según circunstancias	
6	15.-	Intangibles.	
7	15.01	Verificar la evidencia documental de los activos capitalizados como intangibles.	
8	15.02	Verificar los cálculos de la amortización y su base	
9	15.03	Otros procedimientos, según las circunstancias	
10	13.-	Pagos anticipados	
11	13.01	Practicar arqueo de las pólizas de seguro	
12	13.02	Verificar documentalmente los pagos cuya aplicación se ha diferido y la corrección de su aplicación posterior	
13	13.03	Otros procedimientos según las circunstancias	
14	21.-	Documentos y cuentas por pagar.	
15	21.01	Realizar análisis de las cuentas y documentos por pagar.	
16	21.02	Conciliar los estados de cuentas recibidos de los proveedores y acreedores con los registros de la empresa.	
17	21.03	Obtener confirmación de las cuentas y documentos por pagar.	
18	21.04	Verificar pagos posteriores de estos pasivos.	
19	21.05	Otros procedimientos, según las circunstancias	
20	30.-	Capital	

"Taura S.A."
Programa de Trabajo de Auditoría

0/5 R.C. 060025

30.01 Revisar el adecuado registro de:

- a. Escritura constitutiva y sus modificaciones.
- b. Formas de pagos del capital
- c. Acuerdos de la asamblea de accionistas y del consejo de administración.

30.02 Determinar el ~~no~~ o importe de las acciones:

- a. Emitidas.
- b. Suscritas
- c. Pagadas

30.03 Determinar las clases, tipos de acciones y sus características

30.04 Determinar y comprobar todos los cambios en el capital y los resultados durante el periodo sujeto a examen

30.05 Otros procedimientos, según las circunstancias

40.- Ventas y costo de ventas

40.01 Revisar el método de control de las ventas

40.02 Preparar análisis mensual de las ventas y del costo de ventas.

40.03 Verificar facturas, notas de cargo y crédito contra el registro de ventas en cuenta a:

- a. fecha.
- b. continuidad numérica
- c. cliente
- d. importe
- e. Corrección aritmética

40.04 Verificar la corrección aritmética de las facturas y del registro de ventas, y su paso a los libros principales

40.05 Otros procedimientos, según las circunstancias

60.- Gastos de operación

60.01 Hacer una revisión general de las cuentas para ver que estén cla-

Siificadas apropiadamente y registradas sobre una base consistente.

60.02 Examinar que los gastos tengan evidencia apropiada

a. Por comprobación documental

b. Por pruebas globales.

60.03 Otras procedimientos, según las circunstancias.

100.1 Informe

100.01 Preparar en el desarrollo del trabajo, cédula en que se indiquen posibles notas, salvedades o aclaraciones a los estados financieros.

100.02 Investigar el tipo de informe a presentar y verificar como el cliente se distribución y fechas de entrega.

100.03 Preparar el informe de auditoría.

100.04 Otras procedimientos según las circunstancias.

Compañía "Tayro S.A." CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Estados Financieros

0-1
1

Periodo: Por el ejercicio de 1984

	SI	No	NA	Observaciones
1.1 ¿Se preparan estados financieros mensuales (indicar en su caso si se preparan b, Tr, o semestrales)?	✓			Se preparan semestralmente
1.2 ¿El número de días que se necesitan para preparar los estados financieros es razonable y suficiente a la dirección para tomar decisiones?	✓			
1.3 ¿Se presentan estados financieros reales?	✓			
1.4 ¿En los casos que son necesarios, se incluyen notas a los estados financieros?	✓			Cuando hay algunas situaciones que hay que aclarar
1.5 ¿Se toman en cuenta las exigencias de terceros interesados en la empresa, para la preparación y oportunidad de dichos estados, como son las instituciones de crédito, el consejo de administración etc?	✓			Cuando se requiere para las finanzas para ser la información y luego de la emisión de algún otro cuestionario de terminado
1.6 ¿Antes de la preparación de los estados se revisan las cifras proporcionadas por la contabilidad, y posteriormente los estados definitivos por un contador?	✓			
1.7 ¿Como resultado de esa revisión, los estados financieros semestrales son razonablemente correctos?	✓			
1.8 ¿Se presenta en los estados financieros toda la información que pueda requerirse a los diversos niveles ejecutivos de la empresa?	✓			
Preparado por: <u>Ricardo Castro G</u>				Revisado por: <u>Nicolás Castro G</u>
Fecha: <u>4 de Junio de 1985</u>				Fecha: <u>5 Junio de 1985</u>

Compañía "Taurus S.A."

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Actas y contratos generales

0-1
2

Período: Por el ejercicio de 1985

		SI	NO	NA	Observaciones
1	2.1				
2	¿ Las reuniones ordinarias de accionistas se celebran dentro del plazo previsto por la Ley General de Sociedades Mercantiles? ✓				
3					
4					
5					
6	2.2				
7	¿ Constan todas las actas en los libros de actas y están firmadas? ✓				
8					
9					
10	2.3				
11	¿ Todos los funcionarios han sido designados por el consejo de administración o por la asamblea de accionistas? ✓				
12					
13					
14	2.4				
15	¿ En las actas de asambleas generales de accionistas que deciden sobre los resultados anuales, se hacen constar las cifras de cada caso? ✓				
16					
17					
18					
19	2.5				
20	¿ Los movimientos contables que afectan las cuentas de capital y la utilidad acumulada, están basados únicamente en las decisiones de los accionistas? ✓				
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37	Preparado por <u>Ricardo Castro G.</u>				Revisado por <u>Walter Castro G.</u>
38					
39	Fecha: <u>4 de Junio de 1985</u>				Fecha: <u>5 de Junio de 1985</u>
40					

Compañía: "Tamo S.A." CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 Organización y control interno contable
 en general

0-1/3

Período: Por el ejercicio de 1984

	SI	NO	NA	Observaciones
¿Tiene el cliente una gráfica y/o manual de organización y es mantenida al corriente?	✓			
¿La empresa tiene establecido un manual de procedimientos administrativos y contables?	✓			
¿Están definidas claramente la independencia de las funciones de: operación, custodia y registro?	✓			
¿Tiene el cliente un controlador, auditor interno o departamento de auditoría interna?		✓		No tiene una persona con esta responsabilidad por que la operativa y administrativa no lo necesita
¿La gerencia toma acción para adoptar las sugerencias para mejorar el sistema de control interno contable y/o subsanar las fallas reportadas?	✓			
¿No tiene acceso a los registros contables, el personal de los departamentos operativos y encargados de la custodia de los activos?		✓		
¿El personal de contabilidad no tiene funciones de operación y de custodia de activos?		✓		Por estar delimitada la situación organizadora de la actividad
Preparado por <u>Ricardo Castro G.</u>				Revisado por <u>Ricardo Castro G.</u>
Fecha: <u>7 de Junio de 1985</u>				Fecha: <u>5 de Junio de 1985</u>

Compañía: "Taura S.A"

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Sistema, libros y principios de Contabilidad

01/5

1/3

Período: Por el ejercicio de 1984

SI NO NA

Observaciones

¿Tiene el cliente un manual de contabilidad que detalle:

- a) Los procedimientos contables;
- b) Principios de contabilidad utilizados?

¿Esta sujeto el manual a revisiones periódicas?

¿En su caso, son modificadas las páginas o secciones pertinentes inmediatamente después de que son acordados los cambios?

¿Tiene el cliente un catálogo de cuentas?

¿Esta sujeto el catálogo a revisiones periódicas?

¿El catálogo de cuentas está agrupado en subgrupos ordenados que presenten los estados financieros?

¿Permite la clasificación de las cuentas preparar fácilmente la información contable necesaria?

¿Se preparan estados financieros semestrales?

¿Están autorizadas por el personal del departamento de contabilidad:

- a) Sus funciones y tareas individuales;
- b) Su responsabilidad individual;
- c) La organización del depto.?

¿Están plenamente identificadas las funciones de registro de:

- a) compras.

2/6 2/3

	SI NO NA	Observaciones
b) Ventas c) Cobranza ?	✓	
¿Existe un flujo de información entre los departamentos operativos (o secciones) y el depto. de contabilidad? a) Es oportuna b) No se duplica c) Está debidamente documentada. d) Se registra correctamente.	✓	
¿De acuerdo con las obligaciones legales a que está sujeto el cliente se mantienen cuantías, libros, registros y/o auxiliares que permitan cumplir correcta y fácilmente con ellas?	✓	
¿Los principios de contabilidad aplicados por el cliente son: a) Generalmente aceptados b) Aplicados consistentemente?	✓	
¿Los principios de contabilidad aplicados por la empresa, reflejan adecuadamente sus operaciones?	✓	
¿En su opinión, el personal del departamento de contabilidad: a) Es adecuado en capacidad. b) Es eficiente c) Es suficiente en cantidad. d) Está adecuadamente remunerado.		
e) Puede absorber funciones adicionales, en su caso?	✓	
¿En su opinión, el sistema de contabilidad:		

0/4

3/3

SI NO NA Observaciones

- a) Es adecuado para la actividad de la empresa
- b) Permite el cumplimiento con requisitos que sean impuestos por terceros (clientes, proveedores, autoridades)
- c) Es lo más económico posible es decir, no necesita "demostrados"; papel, tiempo y equipo.
- d) No provoca "embotellamientos" en el flujo del trabajo?

Preparado por Ricardo Castro G. Revisado por Alfredo Castro G.
Fecha: 4 de Junio de 1985 Fecha: 5 de Junio de 1985

Compañía "Toro S.A."

QUESTIONARIO CONTROL INTERNO
Personal y nóminas

Periodo: Por el ejercicio de 1984

0/8 1/2

	SI	NO	NA	Observaciones
5.1 ¿Se cuenta con contratos de Trabajo Individuales?	✓			
5.2 ¿La asistencia del personal es registrada en tarjetas perforadas o marcadores para el personal de oficina?	✓			
5.3 ¿Las listas de raya y las nóminas son preparadas exclusivamente con base en reporte de operación?	✓			5
5.4 ¿Las vacaciones son autorizadas por escrito por un funcionario?	✓			
5.5 ¿Las nóminas son del siguiente tipo: a) Horas b) Salarios c) Deducciones d) Cálculos e) Sumas?	✓			5
5.6 ¿Las nóminas son firmadas antes de su pago por: a) El empleado que las prepara b) El gerente de la empresa?	✓			
5.7 ¿Las nóminas son aprobadas por un funcionario responsable antes de su pago?	✓			
5.8 ¿En el caso de que los salarios se paguen en efectivo: a) El efectivo es colocado en sobre por empleados que no preparan las nóminas. b) Se obtienen recibos de los empleados?	✓			

0-1
9

2/2

		SI NO NA	Observaciones
5.9	Se evita la existencia de relaciones de parentesco entre los funcionarios y/o empleados de confianza?	✓	
5.10	Se tiene un expediente para cada persona en el que se expone los datos importantes de cada empleado?	✓	
5.11	Existen provisiones para: a) Incontenencia b) Indemnizaciones c) Antirresponsabilidad	✓	
5.12	Costos laudables al impuesto que se descuenta por: a) Impuesto sobre la renta. b) Costo al I. u. S. S. c) Otros.	✓	5
5.13	Se registran inmediatamente los pasivos respectivos?	✓	2.3
Preparado por <u>Rosendo Castro G.</u>		Revisado por <u>el Sr. Castro G.</u>	
Fecha: <u>4 de Junio de 1985</u>		Fecha: <u>5 de Junio de 1985</u>	

Compañía "Tauro S.A."

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Situación Fiscal

0-1
10

1/2

Periodo: Primer trimestre de 1987

	SI	NO	NA	Observaciones
6.1 ¿Existe una persona o un departamento cuyas funciones sean, o incluyan, la vigilancia de la posición fiscal de la empresa y a) determina los impuestos que deben cobrarse b) Autotico la presentación de declaraciones. c) Vigila el cumplimiento de las obligaciones fiscales?			✓	
6.2 ¿Las declaraciones de impuestos son preparadas exclusivamente con los datos proporcionados por la contabilidad?			✓	
6.3 ¿Existe un archivo completo y ordenado de: a) Comprobantes oficiales de pago de impuestos. b) declaraciones presentadas?			✓	Este archivo se encuentra en el Depto. de contabilidad
6.4 ¿Cuando se prevé un problema fiscal, se solicita consejo de expertos?		✓		Principalmente con personas ubicadas en la Sede de Hacienda
6.5 ¿Se formula una conciliación mensual entre los sueldos y otros conceptos acumulables a los mismos, según las declaraciones del impuesto sobre productos del trabajo, y los cargos a las cuentas de los costos y gastos de operación?			✓	
6.6 ¿Se acumulan mensualmente al sueldo todos los conceptos gravables para efectos del impuesto sobre productos del trabajo?			✓	
6.7 ¿En la de terminación del pago de impuesto a cargo de la empresa y				

5

0-1
11
4/2

		2	3	
		SI	NO	NA
		Observaciones		
1	la rotación), se toman en consideración los criterios expedidos por las autoridades fiscales, con relación a:			
2				
3	a) Impuesto sobre la renta			
4	b) Impuesto al valor agregado			
5	c) La participación del personal en la utilidad?			
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36	Preparado por <u>Ricardo Castro G.</u>			
37	Revisado por <u>Walter Castro G.</u>			
38	Fecha: <u>4 de Junio de 1985</u>			
39	Fecha: <u>5 de Junio de 1985</u>			
40				

Compañía: "Toro S.A"

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
E.FACTUO

0-1
12

1/3

Período: Realizaciones de 1984

		SI NO NA	OBSERVACIONES
10-1	¿Proveen los procedimientos, con- tables la entrega de la correspon- dencia cerrada a sus empleados que tengan acceso a los registros contables?	✓	
10-2	¿Son las cobranzas un efectivo re- lativamente insignificantes?	✓	
10-3	¿Se utilizan talonarios o recibos de cobranza?	✓	
10-4	Si se utilizan: a) ¿Están prenumerados los com- probantes o recibos b) ¿Los totales diarios y las ocu- pación numérica son objeto de un dependiente mente por el depa- rtamento de contabilidad?	✓	
10-5	¿El departamento de contabilidad cuenta dichos reportes en los asien- tos correspondientes en el libro de cuentas?	✓	
10-6	¿Son las cobranzas diarias depu- sadas en el banco íntegramente y sin demora?	✓	
10-7	¿Se han todos los desembalces caudales, excepto los de caja checa?	✓	Los de caja cheque por ser reportes menores
10-8	¿Están prenumerados todos los cheques?	✓	
10-9	¿Los cheques anulados son a- propiadamente anulados o anu- lados y son archivados para su posterior inspección?	✓	Se anulan siempre en las pólizas cheque cor- respondientes

0-1
13
2/3

	SI NO NA	Observaciones
10.10 ¿Se requiere que los cheques sean librados confirmados mancomunados?	✓	Así lo manifiesta la política interna de la entidad
10.11 ¿Está prohibida la firma de cheques en blanco?	✓	De acuerdo a las políticas de la entidad
10.12 ¿Las firmas autorizadas se limitan a funcionarios que tengan acceso a los registros de contabilidad o el efectivo?	✓	
10.13 ¿Los estados de cuenta mensuales de los bancos y los avisos de cargo y crédito son recibidos directamente por el Depto. de contabilidad?	✓	Cada mes se recibe por Depto. de contabilidad
10.14 ¿Las cuentas de cheques se concilian independientemente para alguien distinto a los empleados que llevan los registros de ingresos y egresos?	✓	
10.14 ¿Al conciliar las cuentas de cheques se controlará la secuencia numérica de los cheques?		
10.15 ¿El empleado que concilia las cuentas de cheques: a) Investiga las partidas de conciliación con una antigüedad mayor de 2 meses b) Comprueba con la documentación correspondiente los cargos y créditos del banco no originados por depósitos o cheques expedidos?	✓	
10.16 ¿Los traspaes de una cuenta bancaria a otra están bajo un efectivo control contable?	✓	
10.17 El pago de las facturas es aprobado		

0-2

0-1
14 5/3

	SI	NO O A	Observaciones
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

para algún funcionario responsable? ✓

Siempre por el gerente de la empresa

10.18 ¿Hay responsables bien de fideicomiso para el control de las facturas en cuanto a:

- a) Precios y condiciones de crédito
- b) Corrección aritmética
- c) Gastos de envío y descuentos? ✓

10.19 ¿Los comprobantes, documentos, aplicaciones a gastos o a otras cuentas son revisados e inicialados por un contador, revisor u otro empleado designado, antes de que el pago sea autorizado? ✓

10.20 ¿Se utiliza el sistema de fondo fijo? ✓

10.21 ¿La responsabilidad por cada fondo recaerá sobre una sola persona? ✓

10.22 ¿El monto del fondo es reducido, de manera que requiera reembolsos periódicos en lapsos relativamente breves? ✓

10.23 ¿Se pide a quienes reciben los pagos, que firmen los comprobantes en todos los desembolsos? ✓

De acuerdo al sistema contable

10.24 ¿Se necesita una adecuada aprobación para obtener adelantos de préstamos al personal? ✓

La aprobación la otorga el gerente de la empresa

10.25 ¿Los importes de los comprobantes son anotados tanto en letras como en números? ✓

Preparado por Ricardo Castro G. Revisado por Manuel Castro G.
 Fecha: 4 de Junio de 1985 Fecha: 5 de Junio de 1985

Compañía Taurus S.A.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Documentos y cuentas por cobrar
y estimaciones

0/3 REG. 050875

Período por el ejercicio de 1987

	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
11.1				
11.2				
11.3				
11.4				
11.5				
11.6				
11.7				

SI NO NA

OBSERVACIONES

¿Las cuentas de los clientes son llevadas por empleados que no tienen acceso al efectivo?

✓

¿Se determinan los saldos de las cuentas de clientes por lo menos una vez al mes, y los totales se comparan con la cuenta de control del mayor general?

✓

11-1

¿Se preparan periódicamente relaciones de cuentas atrasadas, para su revisión por funcionarios distintos del gerente de crédito?

✓

¿El método que se sigue para incrementar a la estimación de incobrabilidad es por estimación directa, que es a base de:

- a) antigüedad de las cuentas y de cuentas por cobrar
- b) La experiencia de la imposibilidad de cobro (falta de documentación, desaparición de los clientes, juicio en sus cuentas, suspensión de pagos del mismo).

✓

11-2

¿Las notas de cargo y crédito, son comprobadas por un funcionario responsable?

✓

¿Están las mismas bajo control numérico?

✓

¿Se requiere de la aprobación de un funcionario responsable para otorgar descuentos fuera de plazo o superiores a las normales?

✓

0-1
16

		SI	NO	VA	Observaciones
11.8	¿Los créditos por mercaderías devueltas son contabilizados con los ingresos de recepción (en el almacén)?	✓			
11.9	¿Las asistencias de diario que afectan cuentas por cobrar, son aprobadas por alguna persona de mayor jerarquía que las encargadas del registro de las mismas?	✓			Son aprobadas por el gerente de la empresa.
11.10	¿Existen límites de crédito para cada cliente?	✓			No necesariamente, pero que hay algunos clientes que cuentan con un límite de crédito en sus pagos.
11.11	¿Es verificado, por un funcionario distinto del gerente de crédito, el cumplimiento con los límites de crédito?		✓		
11.12	¿Cuando al sistema de cobros se le permite, se practican arifmetos relativos de las cuentas por cobrar?	✓			Siempre lo practica el cobrador mismo.
11.13	¿Existe una delimitación de responsabilidades entre los tesoreros, los cobradores, el depto. de crédito y el cajero, con respecto a las movimientos físicos de entrega y recepción de cuentas por cobrar?	✓			
	Preparado por: <u>Ricardo Castro G.</u>				Revisado por: <u>Ricardo Castro G.</u>
	Fecha: <u>4 de Junio de 1985</u>				Fecha: <u>5 de Junio de 1985</u>

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Inventarios

Compañía: Tanco S.A.

Período: Por el mes de agosto de 1984

0.1 / R.C.G. 00025
7

		SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	12.1	¿Las compras se hacen sólo con base en requisiciones firmadas por los jefes de los departamentos?			
2		✓			
3	12.2	¿Todas las formas de ordenes de compra están prenumeradas?			
4		✓			
5	12.3	¿Son aprobados todos los precios de compra?			
6		✓			Son aprobados por el gerente de la compañía
7	12.4	¿La cantidad y calidad de las mercancías recibidas es determinada al tiempo de su recepción por alguna persona o depto. independiente?			
8		✓			Son recibidas por los almacenes
9	12.5	¿Propia el depto. de recepción informes de recepción. ¿Están prenumerados todos los informes?			
10		✓			
11	12.6	¿Las copias de los informes de recepción son:			
12		a) Archivadas en el depto. de recepción.			
13		b) Preparadas al depto. de contabilidad.			
14		✓			
15	12.7	¿Se notifica al departamento de contabilidad sobre las mercancías devueltas a los proveedores?			
16		✓			Se notificadas inmediatamente cuando se va a ser éste procedimiento.
17	12.8	¿Hay un control adecuado que asegure que las mercancías compradas para entregar directamente a clientes es facturada a éstos?			
18		✓			
19	12.9	¿Los encargados de los almacenes son responsables por el control de los productos terminados?			
20		✓			

0-1
18

		SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	12.10	✓			Estos informes son inmediatos después de cada recepción.
2					
3	12.11	✓			Periodicamente cada semestre.
4					
5	12.12	✓			
6					
7	12.13	✓			
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28	12.14	✓			
29					
30					
31					
32	12.15	✓			
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					

Preparado por Ricardo Castro G

Revisado por Miguel Castro G

Fecha: 4 de Junio de 1985

Fecha: 5 de Junio de 1985

Compañía: Teuro S.A.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Activo Fijo

0-1
19

R.C.G. 060675

Período: Por el ejercicio de 1981

	SI	NO	NA	Observaciones
14.1 ¿Se llevan registros detallados para las distintas unidades de los movimientos de inventario?	✓			
14.2 ¿Se comparan estos registros por lo menos una vez al año, con las cuentas de control del mayor general.	✓			
14.3 ¿El personal de la empresa practica: a) Inventarios físicos periódicos de los bienes inmuebles y los equipos. b) Valuaciones periódicas para fines de seguros u otras propósitos?	✓			
14.4 ¿Las inversiones cuatrimestrales a largo plazo requieren autorización previa?	✓			Autorización del consejo de administración
14.5 ¿Se requiere la aprobación de un funcionario designado para el registro y documentado de los bienes de la empresa?	✓			La aprobación es del gerente de la empresa
14.6 ¿Hay un procedimiento efectivo que asegure que los bienes físicamente retirados sean dados de baja en los registros?	✓			
14.7 ¿Se registran las depreciaciones acumuladas por unidades o grupos que corresponden a las clasificaciones o agrupaciones de bienes de activo fijo depreciable?	✓			
14.8 ¿Las depreciaciones son acumuladas?				

143

Compañía: Taura S.A.
 Período: Por el ejercicio de 1984

QUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 ACTIVOS INTANGIBLES

0-1
 21
 REC-850688

SI NO NA OBSERVACIONES

15.1 ¿Se tiene una política establecida para el tratamiento contable de las inversiones de
 a) Organización
 b) Promoción y desarrollo
 c) Investigación?

✓

15.2 ¿Las amortizaciones están basadas en estimaciones realistas de los beneficios que otorgarán a los periodos contables futuros?

✓

15-1

Preparado por Ricardo Castro G.

Revisado por Elvira Castro G.

Fecha: 7 de Junio de 1985

Fecha: 5 de Junio de 1985

Compañía: Tercero S.A.

QUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Documentos por pagar

0-1
22

Período: Por el ejercicio de 1985

	SI	NO	HA	observaciones
1 21.1 ¿Los préstamos documentados son au-				
2 torizados por el consejo de admnis-				
3 tración?	✓			
4				
5 21.2 ¿Se requieren dos o más firmas en				De acuerdo a las políticas
6 los documentos por pagar?	✓			de la empresa.
7				
8 21.3 ¿Lleva al registro de documentos por				El contador es el que
9 pagar un cupulado que no está auto-				siempre los lleva.
10 rizado para firmas, cheques o docu-	✓			
11 mentos?				
12				
13 21.4 ¿Los documentos pagados son in-				
14 tilizados y archivados adecuadamen-	✓			
15 te?				
16				
17 21.5 ¿Los títulos y cupones de intereses				
18 pagados son convenientemente				
19 cancelados?	✓			
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				

Preparado por: Ricardo Castro G.

Revisado por: Ricardo Castro G.

Fecha: 4 de junio de 1985

Fecha: 5 de junio de 1985

Compañía: Taura S.A.

QUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Cuentas por pagar

0-1
23

REG. 00008

Periodo: Por el ejercicio de 1985

	SI	NO	NA	Observaciones
1 21.01 ¿Se reciben estados de cuenta de los proveedores más importantes?	✓			Cuando hay incertidumbre simplemente en la fecha de terminada
2 21.02 ¿Los estados de cuenta son conciliados por la persona que los recibe contra los saldos mostrados por la contabilidad?	✓			
3 21.03 ¿Como resultado de esas conciliaciones se solicitan los documentos necesarios para corroborar las partidas de conciliación y se hacen los ajustes relativos?	✓			
4 21.04 ¿Se aprueban todas las descuentos por pronto pago concedidos por los proveedores?	✓			
5 21.05 ¿Se asegura que los ajustes a las cuentas por pagar son aprobados por un funcionario competente para ello?	✓			
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				

Preparado por: Ricardo Castro G.

Revisado por: Nicolás Castro G.

Fecha: 4 de Junio de 1985

Fecha: 5 de Junio de 1985

Compañía: "Toro S.A."

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Pasivos acumulados

0-1
24

R.C.C. 06/6/85

Período: Balance general de 1984

		SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	21.01	Se crean reglamentos provisiones para:			
2		a) Impuestos (diferentes al de la renta)			
3		b) Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social			
4		c) Impuesto sobre la Renta.			
5		d) Participación del personal en utilidad?			✓
6					
7					
8					
9					
10					
11	21.02	¿El excedente de las provisiones para impuestos, está basado en las leyes respectivas?			Principalmente en la ley del I.S.R. e. I.V.S.S.
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36		Preparado por: Ricardo Santos			Revisado por: Nicolás González
37		Fecha: 1 de junio de 1985			Fecha: 5 de junio de 1985
38					
39					
40					

Campaña: Tavor SA.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Capital

07/25

RCC. 00025

Periodo: Por el ejercicio de 1984

		SI	NO	NA	Observaciones
30.1	¿Emplea o tiene un capital de las acciones que están bajo custodia de un funcionario los certificados o títulos emitidos y los talonarios de las acciones?	✓			
30.2	¿Todas las modificaciones al capital están basadas en decisiones de asambleas de accionistas?	✓			30-1
30.3	¿En las escrituras relativas se hace constar la forma precisa de pago del aumento acordado?	✓			
30.4	¿Se establece una cuenta de cheque que especial para dicho pago?			✓	
30.5	¿Se anulan anualmente las cuentas de resultados contra la de pérdidas y ganancias?	✓			30-1
30.6	¿Los movimientos en las cuentas de capital y los resultados acumulados, están basados en decisiones de los accionistas?	✓			
30.7	¿Conviene a las decisiones de los accionistas con las disposiciones de: a) La ley general de Sociedades Mercantiles b) La escritura constitutiva de la entidad?	✓			
	Preparado por: Ricardo Castro G.				Revisado por: Disolis Castro G.
	Fecha: 4 de Junio de 1985.				Fecha: 5 de Junio de 1985.

Compañía: Taurus S.A.

QUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Ventas

0-1
26

RCG 00025

Período: Por el ejercicio de 1994

		SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	40.1	¿Los pedidos son adecuadamente controlados?	✓		
2					
3					
4	40.2	¿Todos los pedidos son aprobados por el depto. de ventas?	✓		
5					
6					
7	40.3	¿Los precios de venta y condiciones de crédito se basan en listas de precios aprobadas?	✓		
8					
9					
10					
11	40.4	¿Todos los precios de venta y condiciones de crédito son aprobados por la persona responsable?	✓		De acuerdo en listas de precios de mercado se hizo al responsable que aprueba.
12					
13					
14					
15	40.5	¿Las facturas de ventas son revisadas en cuanto a:			
16		a) Precios			
17		b) Cantidades			
18		c) Condiciones de crédito			
19		d) Corrección aritmética?	✓		
20					
21					
22	40.6	¿Las facturas de ventas están numeradas?	✓		Se tiene un consecutivo mensual de las mismas.
23					
24					
25	40.7	¿Los totales de ventas para los meses positivos períodos contables son directamente cotizados con el mayor general?	✓		
26					
27					
28					
29					
30	40.8	¿Hay adecuada seguridad contra la omisión del registro de ventas debida a la desaparición de facturas, remisiones o avisos de embarque?	✓		
31					
32					
33					
34					
35					
36	40.9	¿Las devoluciones de venta son manejadas a través del depto. de recepción de mercancías?	✓		
37					
38					
39					
40					

40.7

0-1
27

SI NO NA Observaciones

40.10 ¿Las notas de crédito por devolución de ventas están basadas en información adecuada del depto. de recepción a su descripción, cantidad y condición? ✓

40-2
15

Preparado por: Ricardo Castro G.

Revisado por: Wilfredo Castro G.

Fecha: 4 de Junio de 1985

Fecha: 5 de Junio de 1985

Compañía: Taura S.A.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Costo de Ventas

0-1
28 R.C.G. 060685

Período: Por el ejercicio de 1985

	SI	NO	NA	OBSERVACIONES	
1					1
2					2
3					3
4					4
5					5
6					6
7					7
8					8
9					9
10					10
11					11
12					12
13					13
14					14
15					15
16					16
17					17
18					18
19					19
20					20
21					21
22					22
23					23
24					24
25					25
26					26
27					27
28					28
29					29
30					30
31					31
32					32
33					33
34					34
35					35
36					36
37					37
38					38
39					39
40					40

Preparado por: Ricardo Castañeda

Revisado por: Ricardo Castañeda

Fecha: 4 de Junio de 1985

Fecha: 5 de Junio de 1985

Compañía: Tamo S.A.

CUSTIONARIO DE CONTROL INTERNO
GASTOS DE OPERACION

R.C.C. 00075

0-1
29

Periodo: Por el ejercicio de 1984

SI NO NA Observaciones

60.1 ¿Están divididos los gastos de operación por las funciones a quienes beneficiaron:
a) administración
b) Ventas
c) financieros?

✓

60.2 ¿Se tiene un análisis completo por subcuentas de gastos?

✓

Elaboradas en los libros auxiliares de la empresa

60-1

60.3 ¿Los auxiliares en donde se registra ese análisis son verificados mensualmente contra los saldos de las cuentas de mayor?

✓

60.4 ¿Existe un plan de supervisión de las cuentas de gastos de operación:
a) Excluir gastos extraordinarios
b) excluir gastos relativos a ejercicios anteriores?

✓

60.5 ¿Los asientos de diario correspondientes al punto anterior, están autorizados por un funcionario competente para ello?

✓

El Gerente de la actividad es el que autoriza estos asientos de diario

60.6 ¿Los gastos de una misma naturaleza, tienen siempre la misma aplicación contable?

✓

Preparado por: Ricardo Castro G.

Revisado por: Nicolás Castro G.

Fecha: 4 de Junio de 1985

Fecha: 5 de Junio de 1985

"Tavro S.A."
Ajustes

$\frac{1-1}{1}$
R.C.G. 06005

	D	H	
- 1 -			
Mobiliario y equipo de oficina	120000.		$\frac{60-1}{2}$
Gastos de administración Diversos		120000.	
Gastos de administración Depreciaciones	60000		
Dep. acum. mob. y eq. ofi.		20000	
Registro de la dep. acum. al 50% por cédulo Fiscal 3/AT 163 I.S.R. por compra de activo Fijo en el mes de septiembre del 65/1/1965.			
- 2 -			
Gastos y productos financieros.			
Intereses	346667.		
Pagos anticipados	173333.		
Intereses			$\frac{10-2}{1}$
Bancos B.C.H.	3480000.		
Documentos por pagar B.C.H.		4.000.000.	
Registro del pagaré con vigencia del 11 de noviembre de 1984 al 28 de Enero de 1985 con Tasa del 52% anual no contabilizado en su oportunidad y defectado por la confirmación de Bancos.			
- 3 -			
Capital Social	9.000.000.		$\frac{30-1}{1}$
Aportaciones por capital		7.000.000.	
Registro en aportaciones por capitalizar por no existir esta alguna que respalde el aumento de capital social.			

"Taura S.A."
Ajustes

$\frac{1-1}{2}$

R.C.G. 11/15

Resultados de años anteriores 23317.
Reserva legal 23317

30-1

Registro del 5% sobre la utilidad del ejercicio de 1983 según acta de asamblea del 13 de marzo de 1984 y grupo e libro contabilizado en su oportunidad

Pagos anticipados 61997.
Impuesto sobre la renta 36713.
Provisión P/S.R. 59587.
Provisión P/D.T.U. 59587.
I.S.R. 28710
P.T.U. 59587.

6-7

Registro del I.G.R. y P.T.U. 1984 según auditoría

"TAURO S.A."
 Reclasificaciones Para presentación de
 Estados Financieros.

1-2
 R.C.S. 06665

	D	H
- 1 -		
Efectivo en caja y Bancos	7050575.	
Caja		25000.
Bancos		7025575
- 2 -		
Cuentas por cobrar	332000.	
Deudores diversas		330000.
Funcionarios y empleados		2000.
- 3 -		
Depreciación acumulada, eq. oficina	132694.	
Depreciación acum. eq. de almacen	17300.	
Depreciación acum. eq. de transporte	2527347.	
Mobiliario y eq. de oficina		130694.
Eq. de almacen		17300.
Eq. de transporte		2527347.
- 4 -		
Amortización acum. de gastos de organización	2101.	
Amortización acum. de gastos de adaptación	300000.	
Gastos de organización		2101.
Gastos de adaptación		300000.
- 5 -		
Acreedores diversos	79136.	
Impuestos y obligaciones por pagar	24802.	
I.V.A. Traslado	85175.	
Cuentas por pagar		159133.
- 6 -		
Deudas	1720422.	
Deudas y dev. s/cuentas		1720422.

"Taurus S.A."
Acta de Asamblea de Accionistas

2
P.C.G. 0068

Por acuerdo del H. Consejo de Administración, se convocó a los señores accionistas de esta Sociedad a la asamblea General Ordinaria que se verificó el 27 de Febrero de 1987 bajo la siguiente Orden del día:

De acuerdo con lo dispuesto por común acuerdo de accionistas, se decidió incrementar la reserva legal en un 5% sobre la utilidad del ejercicio de 1983.

México, D.F. a 27 de Febrero de 1987.

"Taurus S.A."

El secretario del Consejo de Administración



Castro Gutierrez y Asociados S.C.
Retorno 407 # 1-A
Col. UNIDAD.
México 09090 D.F.

México, D.F. a 27 de Mayo de 1985.

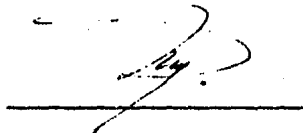
Muy señores nuestros:

En atención a su solicitud recibida el día 20 de mayo de 1985, de acuerdo a su revisión de estados financieros que están efectuando a la empresa "Tauro S.A." les hacemos notificar que no ha habido una situación que describa la naturaleza o estado actual de algún litigio o reclamación contra dicha compañía, así como efectos de honorarios legales, costos de litigios o por la posibilidad de recuperación de cantidades por seguros, así como también por detalles de pasivos pendientes, reclamaciones directas, o pasivos contingentes; o sean asuntos en que exista la posibilidad razonable de un resultado que materialmente afecte la posición financiera de la compañía o los resultados de operación reportados por el año que terminó el 31 de diciembre de 1984.

Atentamente

Figueras Ochoa y Asociados S.C.

Abogados



Tauco SA

5

3/1/88

At. 1000

Area	Subtotal pagados	Subtotal salarios	Otros pagados	Subtotal pagados	T.S.P.T.	Imp. S.A.	Subtotal Deudas pagadas	Subtotal pagadas
Quinto	126052	-	-	126052	266	15611	21271	128613
Sexto	119029	-	-	119029	255	12061	21277	120501
Septimo	87836	-	-	87836	181	8710	11917	86645
Agosto	91521	-	-	91521	195	8700	11917	90326
Septiembre	100118	-	-	100118	225	8700	11917	98193
Octubre	100118	-	-	100118	228	1425	11917	101543
Noviembre	124044	-	-	124044	280	853	11917	122807
Diciembre	125232	-	-	125232	277	1597	11917	123626
Enero	117226	-	-	117226	272	1225	11917	115799
Febrero	125508	-	-	125508	430	1225	11917	123800
Marzo	109227	-	-	109227	220	1125	11917	107085
Abril	119215	-	-	119215	210	1126	11917	117078
Total	1701043	60762	0	1761805	2997	17650	122000	1744105

Programa	Subtotal de pagados	% T.C.	% T.S.P.T.	Subtotal de pagados	T.S.P.T.
Programa aliquidado	1761805	6.1	22.806	1761805	6.1
Programa pendiente	1761805	14.61	20.06	1761805	14.61

Programa	Subtotal de pagados	T.S.P.T.	Subtotal de pagados	T.S.P.T.
Programa aliquidado	1761805	6.1	1761805	6.1
Programa pendiente	1761805	14.61	1761805	14.61

Programa	Subtotal de pagados	T.S.P.T.	Subtotal de pagados	T.S.P.T.
Programa aliquidado	1761805	6.1	1761805	6.1
Programa pendiente	1761805	14.61	1761805	14.61

T = Copias de los libros de cuentas
 X = Copias de los libros de cuentas

Programa aliquidado
 Subtotal de pagados
 T.S.P.T.
 Programa pendiente
 Subtotal de pagados
 T.S.P.T.

6-1

Luzon S.A.
S. Juan, Pinar

21/12/84
R.C.B.

Análisis de Ingresos de Sueldos (H.S.R.)

Mes	Clase de Ingreso	Fecha	Ingresos		I.S.P.T.	Retención	Total	
			5%	1%				
Enero	B.C.H.	15 Feb 84	-	-	466	-	1.227	✓
Febrero	B.C.H.	13 Mar 84	20.150	18.850	466	-	12.724	✓
Marzo	B.C.H.	16 Abr 84	-	-	56	-	781	✓
Abril	B.C.H.	15 May 84	13.400	8.960	56	-	9.922	✓
Mayo	B.C.H.	12 Jun 84	-	-	53	-	1.087	✓
Junio	B.C.H.	12 Jul 84	12.000	11.100	380	-	12.000	✓
Julio	B.C.H.	08 Ago 84	-	-	212	-	1.087	✓
Agosto	B.C.H.	13 Sep 84	20.000	18.500	222	-	12.089	✓
Septiembre	B.C.H.	10 Oct 84	-	-	324	-	2.080	✓
Octubre	B.C.H.	14 Nov 84	20.000	18.500	204	-	13.627	✓
Noviembre	B.C.H.	11 Dic 84	-	-	222	-	1.087	✓
Diciembre	B.C.H.	11 Dic 84	20.000	18.500	222	-	12.089	✓
Saldo 1/1 de Ingresos			1.069.119	722.060	2.980	29.820	30.820	✓
Saldo 31/12 de Ingresos			1.069.119	722.060	2.980	29.820	30.820	✓
Diferencia			-	-	-	-	-	

Prueba Global

Saldo 1/1 de Ingresos	5%	1%
1.069.119	72.206	14.620
①	②	③
X	X	X

Diferencia Ingresos 1984 (H.S.R.) y 1985 (H.S.R.)
 Saldo 1/1 de Ingresos 1984 1.069.119
 Saldo 31/12 de Ingresos 1984 1.069.119
 Saldo 1/1 de Ingresos 1985 1.069.119
 Saldo 31/12 de Ingresos 1985 1.069.119
 Diferencia 0

✓ = Operación en Trámite o en Curso
 ✓ = Cuentas con declaración presentada

5-2

Tango S.A.
 S. de Renta y P. de A.
 Análisis de Declaraciones de IVA (EMAN)

1127
 Acc.

Mes	Forma de pago / Fecha	Concepto / Fecha	Valor de la adquisición	%	I.V.A. anual actualizado	I.V.A. anual por declarar	I.V.A. anual de T. I.	Saldo a favor / por pagar	Declaración	Saldo a pagar
Enero	B.C.A.	20 Dic 87	7279,83	100,00	7279,83	-	7279,83	100,00	-	157,89
Febrero	B.C.A.	18 Ene 88	3006,69	69,22	3006,69	-	3006,69	98,66	-	75,66
Marzo	5276,97	22 Abr 87	2636,62	100,00	2636,62	-	2636,62	98,66	2,35	19,01
Abril	B.C.A.	18 May 87	8319,00	100,00	8319,00	-	8319,00	91,55	-	81,55
Mayo	B.C.A.	18 Jun 87	2325,26	100,00	2325,26	-	2325,26	98,50	11,50	237,17
Junio	18 Jul 87	30 Jul 87	2001,82	100,00	2001,82	-	2001,82	98,50	-	180,52
Julio	4092,00	18 Ago 87	6580,00	73,06	6580,00	-	6580,00	< 3007,90 >	-	0,00
Agosto	9266,87	11 Sept 87	6580,00	100,00	6580,00	2007,90	6580,00	< 3007,90 >	-	0,00
Septiembre	9239,92	12 Oct 87	5428,83	100,00	5428,83	2007,90	5428,83	< 3007,90 >	-	0,00
Octubre	2200,22	12 Nov 87	10272,92	100,00	10272,92	2007,90	10272,92	< 3007,90 >	-	0,00
Noviembre	2207,88	4 Dic 87	6280,10	100,00	6280,10	2007,90	6280,10	< 3007,90 >	-	0,00
Diciembre	B.C.A.	16 Ene 88	10286,60	100,00	10286,60	2007,90	10286,60	< 3007,90 >	-	0,00
Saldo 31 de diciembre			78201,00	100,00	78201,00				13,70	8201,00
Saldo 31 de enero			99700,00	100,00	99700,00					2320,00
Diferencia			-	-	-					-

Resumen de Declaraciones de IVA por pagar al Fisco
 Saldo a favor del Fisco al 31 de Diciembre de 1987

Valor de la adquisición: 99700,00
 15%: 14955,00
 I.V.A. anual actualizado: 11220,00
 Pagos previos: 2520,00
 Saldo a pagar: 10000,00

Operaciones realizadas con el Fisco
 - Saldo a favor de declaraciones mensuales y anuales

"Tauro S.A"
Situación Fiscal

6-3

R.C.C. 056685

Audición mensual 10% Retención a Profesionistas

Mes	Libro de Op.	Fecha	Impuesto Retenido	Percargos	Total pagado
Julio	B.C.H.	15 Ago 87	2000	—	2000
Agosto	B.C.H.	12 Sept. 87	2000	—	2000
Septiembre	B.C.H.	10 Oct 87	2000	—	2000
Octubre	B.C.H.	14 Nov 87	4000	—	4000
Diciembre	B.C.H.	14 Ene 87	2000	—	6000

Saldo 3/ declaraciones
Saldo 3/ auditoría
Diferencia

T 16000. 0
16000. 0

T 16000.
16000.

Prueba Global:

Honorarios 177000. 60-1

Menos:
Honorarios del Sr. Randa
Randa considerado como
no deducible por no tener
respaldo documental
17000.

Honorarios deducibles 160000. T

10% Retención 16000. 0

T = Operaciones aritmeticas verificadas

✓ = Cotejado con planilla y respaldo documental

"Tanco S.A."
S.T. Tanco Legal

6-5

Estados y desglose de los pagos provisionales al
I.S.C. de 1984

211687
226

Continuación	Clase de Saldo	Fecha	T. de de-terminación	Recargas	Total Pagado
14	S.C.U.	11 Mayo 84	24000	22795	46795
28	S.C.U.	11 Mayo 84	24000	-	24000
34	S.C.U.	11 Dic 84	24000	-	24000
Saldo S. de la retención			23779	23779	23779
Saldo S. de la Tercera Diferencia			23779	23779	23779

Prueba:

14 Pago Provisional

11 Mayo 84 Saldo de la retención = 24000
11 Mayo 84 Saldo de la Tercera Diferencia = 24000

24000 - 22795 = 1205
24000 - 24000 = 0
24000 + 1205 = 25205
25205 x 2 = 50410
50410 x 2 = 100820
100820 x 2 = 201640
201640 x 2 = 403280
403280 x 2 = 806560
806560 x 2 = 1613120
1613120 x 2 = 3226240
3226240 x 2 = 6452480
6452480 x 2 = 12904960
12904960 x 2 = 25809920
25809920 x 2 = 51619840
51619840 x 2 = 103239680
103239680 x 2 = 206479360
206479360 x 2 = 412958720
412958720 x 2 = 825917440
825917440 x 2 = 1651834880
1651834880 x 2 = 3303669760
3303669760 x 2 = 6607339520
6607339520 x 2 = 13214679040
13214679040 x 2 = 26429358080
26429358080 x 2 = 52858716160
52858716160 x 2 = 105717432320
105717432320 x 2 = 211434864640
211434864640 x 2 = 422869729280
422869729280 x 2 = 845739458560
845739458560 x 2 = 1691478917120
1691478917120 x 2 = 3382957834240
3382957834240 x 2 = 6765915668480
6765915668480 x 2 = 13531831336960
13531831336960 x 2 = 27063662673920
27063662673920 x 2 = 54127325347840
54127325347840 x 2 = 108254650695680
108254650695680 x 2 = 216509301391360
216509301391360 x 2 = 433018602782720
433018602782720 x 2 = 866037205565440
866037205565440 x 2 = 1732074411130880
1732074411130880 x 2 = 3464148822261760
3464148822261760 x 2 = 6928297644523520
6928297644523520 x 2 = 13856595289047040
13856595289047040 x 2 = 27713190578094080
27713190578094080 x 2 = 55426381156188160
55426381156188160 x 2 = 110852762312376320
110852762312376320 x 2 = 221705524624752640
221705524624752640 x 2 = 443411049249505280
443411049249505280 x 2 = 886822098499010560
886822098499010560 x 2 = 1773644196998021120
1773644196998021120 x 2 = 3547288393996042240
3547288393996042240 x 2 = 7094576787992084480
7094576787992084480 x 2 = 14189153575984168960
14189153575984168960 x 2 = 28378307151968337920
28378307151968337920 x 2 = 56756614303936675840
56756614303936675840 x 2 = 113513228607873351680
113513228607873351680 x 2 = 227026457215746703360
227026457215746703360 x 2 = 454052914431493406720
454052914431493406720 x 2 = 908105828862986813440
908105828862986813440 x 2 = 1816211657725973626880
1816211657725973626880 x 2 = 3632423315451947253760
3632423315451947253760 x 2 = 7264846630903894507520
7264846630903894507520 x 2 = 14529693261807789015040
14529693261807789015040 x 2 = 29059386523615578030080
29059386523615578030080 x 2 = 58118773047231156060160
58118773047231156060160 x 2 = 116237546094462312120320
116237546094462312120320 x 2 = 232475092188924624240640
232475092188924624240640 x 2 = 464950184377849248481280
464950184377849248481280 x 2 = 929900368755698496962560
929900368755698496962560 x 2 = 1859800737511396993925120
1859800737511396993925120 x 2 = 3719601475022793987850240
3719601475022793987850240 x 2 = 7439202950045587975700480
7439202950045587975700480 x 2 = 14878405900091175951400960
14878405900091175951400960 x 2 = 29756811800182351902801920
29756811800182351902801920 x 2 = 59513623600364703805603840
59513623600364703805603840 x 2 = 119027247200729407611207680
119027247200729407611207680 x 2 = 238054494401458815222415360
238054494401458815222415360 x 2 = 476108988802917630444830720
476108988802917630444830720 x 2 = 952217977605835260889661440
952217977605835260889661440 x 2 = 1904435955211670521779322880
1904435955211670521779322880 x 2 = 3808871910423341043558645760
3808871910423341043558645760 x 2 = 7617743820846682087117291520
7617743820846682087117291520 x 2 = 15235487641693364174234583040
15235487641693364174234583040 x 2 = 30470975283386728348469166080
30470975283386728348469166080 x 2 = 60941950566773456696938332160
60941950566773456696938332160 x 2 = 121883901133546913393876664320
121883901133546913393876664320 x 2 = 243767802267093826787753328640
243767802267093826787753328640 x 2 = 487535604534187653575506657280
487535604534187653575506657280 x 2 = 975071209068375307151013314560
975071209068375307151013314560 x 2 = 1950142418136750614302026629120
1950142418136750614302026629120 x 2 = 3900284836273501228604053258240
3900284836273501228604053258240 x 2 = 7800569672547002457208106516480
7800569672547002457208106516480 x 2 = 15601139345094004914416213032960
15601139345094004914416213032960 x 2 = 31202278690188009828832426065920
31202278690188009828832426065920 x 2 = 62404557380376019657664852131840
62404557380376019657664852131840 x 2 = 124809114760752039315329704263680
124809114760752039315329704263680 x 2 = 249618229521504078630659408527360
249618229521504078630659408527360 x 2 = 499236459043008157261318817054720
499236459043008157261318817054720 x 2 = 998472918086016314522637634109440
998472918086016314522637634109440 x 2 = 1996945836172032629045275268218880
1996945836172032629045275268218880 x 2 = 3993891672344065258090550536437760
3993891672344065258090550536437760 x 2 = 7987783344688130516181101072875520
7987783344688130516181101072875520 x 2 = 15975566689376261032362202145751040
15975566689376261032362202145751040 x 2 = 31951133378752522064724404291502080
31951133378752522064724404291502080 x 2 = 63902266757505044129448808583004160
63902266757505044129448808583004160 x 2 = 127804533515010088258897617166008320
127804533515010088258897617166008320 x 2 = 255609067030020176517795234332016640
255609067030020176517795234332016640 x 2 = 511218134060040353035590468664033280
511218134060040353035590468664033280 x 2 = 1022436268120080706071180937328066560
1022436268120080706071180937328066560 x 2 = 2044872536240161412142361874656133120
2044872536240161412142361874656133120 x 2 = 4089745072480322824284723749312266240
4089745072480322824284723749312266240 x 2 = 8179490144960645648569447498624532480
8179490144960645648569447498624532480 x 2 = 16358980289921291297138894997249064960
16358980289921291297138894997249064960 x 2 = 32717960579842582594277789994498129920
32717960579842582594277789994498129920 x 2 = 65435921159685165188555579988996259840
65435921159685165188555579988996259840 x 2 = 130871842319370330377111159977992519680
130871842319370330377111159977992519680 x 2 = 261743684638740660754222319955985039360
261743684638740660754222319955985039360 x 2 = 523487369277481321508444639911970078720
523487369277481321508444639911970078720 x 2 = 1046974738554962643016889279823940157440
1046974738554962643016889279823940157440 x 2 = 2093949477109925286033778559647880314880
2093949477109925286033778559647880314880 x 2 = 4187898954219850572067557119295760629760
4187898954219850572067557119295760629760 x 2 = 8375797908439701144135114238591521259520
8375797908439701144135114238591521259520 x 2 = 16751595816879402288270228477183042519040
16751595816879402288270228477183042519040 x 2 = 33503191633758804576540456954366085038080
33503191633758804576540456954366085038080 x 2 = 67006383267517609153080913908732170076160
67006383267517609153080913908732170076160 x 2 = 134012766535035218306161827817464340152320
134012766535035218306161827817464340152320 x 2 = 268025533070070436612323655634928680304640
268025533070070436612323655634928680304640 x 2 = 536051066140140873224647311269857360609280
536051066140140873224647311269857360609280 x 2 = 1072102132280281746449294622539714721218560
1072102132280281746449294622539714721218560 x 2 = 2144204264560563492898589245079429442437120
2144204264560563492898589245079429442437120 x 2 = 4288408529121126985797178490158858884874240
4288408529121126985797178490158858884874240 x 2 = 8576817058242253971594376980317777779748480
857681705824225397159437698031777779748480 x 2 = 1715363411648450794318875396063555559549760
171536341164845079431887539606355559549760 x 2 = 3430726823296901588637750792127111119199520
3430726823296901588637750792127111119199520 x 2 = 6861453646593803177275501584254222238399040
6861453646593803177275501584254222238399040 x 2 = 13722907293187606354551003168508444476788080
13722907293187606354551003168508444476788080 x 2 = 27445814586375212709102063377016888953576160
27445814586375212709102063377016888953576160 x 2 = 548916291727504254182041267540337779071520
548916291727504254182041267540337779071520 x 2 = 1097832583455008508364082535080675558143040
1097832583455008508364082535080675558143040 x 2 = 2195665166910017016728165070161351116286080
2195665166910017016728165070161351116286080 x 2 = 4391330333820034033456330140322702232572160
4391330333820034033456330140322702232572160 x 2 = 8782660667640068066912660280645404465144320
8782660667640068066912660280645404465144320 x 2 = 17565321335280136133825320561290808930288640
17565321335280136133825320561290808930288640 x 2 = 35130642670560272267650641122581617860577280
35130642670560272267650641122581617860577280 x 2 = 70261285341120544535301282245162337211154560
70261285341120544535301282245162337211154560 x 2 = 140522570682241090700602564490326642222301120
140522570682241090700602564490326642222301120 x 2 = 281045141364482181401205128980653284444602240
281045141364482181401205128980653284444602240 x 2 = 562090282728964362802410257961306568889204480
562090282728964362802410257961306568889204480 x 2 = 112418056545792872560482051592261317777840960
112418056545792872560482051592261317777840960 x 2 = 224836113091585745120964010384522635555681920
224836113091585745120964010384522635555681920 x 2 = 449672226183171490241928020769045271111363840
449672226183171490241928020769045271111363840 x 2 = 899344452366342980483856041538090542222727680
899344452366342980483856041538090542222727680 x 2 = 1798688904732685960967712083076181084455455360
1798688904732685960967712083076181084455455360 x 2 = 3597377809465371921935424166152362168910910720
3597377809465371921935424166152362168910910720 x 2 = 7194755618930743843870848332304724378221821440
7194755618930743843870848332304724378221821440 x 2 = 14389511237861487687741696664609448756443642880
14389511237861487687741696664609448756443642880 x 2 = 28779022475722975375483393329218897512887285760
28779022475722975375483393329218897512887285760 x 2 = 57558044951445950750966786658437795025774571520
57558044951445950750966786658437795025774571520 x 2 = 11511608990289190150193357331687559005155411360
11511608990289190150193357331687559005155411360 x 2 = 23023217980578380300386714663375118010308222720
23023217980578380300386714663375118010308222720 x 2 = 46046435961156760600773429326750236020616445440
46046435961156760600773429326750236020616445440 x 2 = 92092871922313521201546858653500472041232890880
92092871922313521201546858653500472041232890880 x 2 = 184185743844627042403093717307000944082465781760
184185743844627042403093717307000944082465781760 x 2 = 368371487689254084806187434614001889649311563520
368371487689254084806187434614001889649311563520 x 2 = 736742975378508169612374869228003779298623127040
736742975378508169612374869228003779298623127040 x 2 = 147348595075701639224674973845600755597724625440
14734859507570163922467497384560075597724625440 x 2 = 294697190151403278449349947691201511955449250880
294697190151403278449349947691201511955449250880 x 2 = 5893943803028065568986998953824030231101095011680
5893943803028065568986998953824030231101095011680 x 2 = 11787887606056131137973997907648060462202190023360
11787887606056131137973997907648060462202190023360 x 2 = 23575775212112262275947995815296121324404180046720
23575775212112262275947995815296121324404180046720 x 2 = 47151550424224524551895991630592242648808360093440
47151550424224524551895991630592242648808360093440 x 2 = 94303100848449049103791983261184485297716720186880
94303100848449049103791983261184485297716720186880 x 2 = 188606201696898098207583966522368915595433440373760
188606201696898098207583966522368915595433440373760 x 2 = 377212403393796196415167933044737831190866880747520
377212403393796196415167933044737831190866880747520 x 2 = 75442480678759239283033586608947566238173375151040
75442480678759239283033586608947566238173375151040 x 2 = 150884961377518478566067173217895132576346750302080
150884961377518478566067173217895132576346750302080 x 2 =

"Tauro S.A."
Situación Fiscal

6-6

966 82385

Análisis de declaraciones

Mes	Fecha	Ingresos	Retenciones	Total
Febrero	10/153415	280585	2450	4290
Marzo	10/153415	280585	200	200
Abril	10/153415	280585	2400	15150
Mayo	10/153415	280585	1100	693
Junio	10/153415	280585	2400	353
Julio	10/153415	280585	1200	504
Agosto	10/153415	280585	3600	745

Saldo %compañía
Saldo %auditor

14400	2560	21960
14400		21960

Diferencia

Prueba Global:
Arrendamiento
10% Retenciones

14400
14400

T = Operaciones aritméticas verificadas.

⊖ = Retención compañía, saldo auditor

6-7

"Tarea S.A."
S. Tracción Fiscal

Cálculo del I.T.V. de 1987
Cálculo del P.T.V. de 1987

LIBRE
L. 650

Ménes	Ventas	6.058.179,60	40-7
Ménes	Deducciones y otros descuentos	1.320.224	20-2
Ménes	Ventas netas	4.737.955	
Ménes	Coste de ventas	2.845.772	20-1
Ménes	Utilidad bruta	1.892.183	
Ménes	Coste de amortización	6.058.179,60	
	Costes del aduanero y transporte	1.280.000	
	Costes de los impuestos	1.300.000	20-2
	Costes y gastos de otros fines	1.000.000	
Ménes	Utilidad en operación	6.127.671	
Ménes	Otros ingresos y gastos (capex)	1.200.000	20-1
Ménes	Ingresos sobre la Buena	1.000.000	
	Participación de Trabajadores	2.000.000	
	Resultado del ejercicio 87	9.327.671	
Cálculo I.T.V. 1987:			
Ménes	Utilidad del ejercicio	9.327.671	
Ménes	Deducción adicional (Art. 156)	6.200.000	20
	Utilidad Fiscal ajustada	3.127.671	
	20 I.S.R.	2.502.137	
	I.S.R. 1987	1.000.000	
Ménes	Pagos (transmisiones)	1.067.867	20-1
	Saldo 31/12/87	61.700	
	Saldo 31/12/88	26.700	20-2
	Ajuste	1-2	
		78.400	
Cálculo P.T.V. 1987			
	Bases	7.000.000	
	20 P.T.V.	2.000.000	
	P.T.V. 1987	5.000.000	
	P.T.V. 1988	7.000.000	20
	Ajuste	1-1	
		2.000.000	
		2	
		9.000.000	

1 = Operaciones de naturaleza verificadas

W. Tuero S.A.
 No deducible

7

R.C.G. 560000

	Importe		
gastos deducibles	29370.	$\frac{60-1}{4}$	
gastos no deducibles	5200	$\frac{60-1}{5}$	
gastos sin comprobante	17000	5-3	
No deducibles	<u>60-1 226847</u>	<u>60-1</u>	8
ventas incobrables	<u>60-1 130000</u>	<u>11-2</u>	11
	<u>253737</u>	<u>6-7</u>	12
	<u>T</u>		13
			14
			15
			16
			17
			18
			19
			20
			21
			22
			23
			24
			25
			26
			27
			28
			29
			30
			31
			32
			33
			34
			35
			36
			37
			38
			39
			40

T = Operación aritmética verificada

"Taura S. A."
Caja y Bancos
Sumaria

10

31/12/87
R.C.S.

Indice	Nº Cuenta	Descripción	Saldo al 31/12/87	Saldo al 31/12/87	Ajustes 2.482	Saldo 3	Saldo 4	Reclasificación D.S.A. 4105058	Saldo Final 3	Saldo Final 4
		Efectivo en caja y Bancos								
10-1	1101	Caja	8000	12000		15000		<15000>	-	
10-2	1102	Bancos	99200	100000	100000	400000		<400000>	-	
			107200	112000	100000	400000			400000	
			X	X	X	X		X	X	

Analisis de MBV sobre movimientos de operaciones de la
Caja y Bancos de 1987 en el periodo de tiempo de la
Cuenta de Gastos de 1987. Los datos presentados en la
misma son resultado de operaciones de
las cuentas de Gastos de 1987 y de una eliminacion de
comparacion al año de 1987. Se debe a la falta de
datos para completar de 1987 un saldo de 1987.

X = Operación artificialmente verificada
X = Cuenta con subvaloración

"Tauro S.A."
Caja
Arqueo del Fondo Fijo

10-1
1 R.C.G. 250785

Excedente

Cantidad	Denominación	Importe	
2	5000.-	10000.-	
9	1000.-	9000.-	
6	500.-	3000.-	22000.-
24	100.-	2400.-	
8	50.-	400.-	
10	20.-	200.-	3000.-

10-1 \$ 25000.-

La cantidad de \$ 25.000.- (veinte y cinco mil pesas 00/100), son propiedad de la compañía "Tauro S.A." que se encuentran bajo mi custodia y control. Fueron contados ante mi presencia por el señor del despacho Castro Gutiérrez y Asociados S.C y me fueron devueltos el día 31 de Diciembre de 1984.

[Signature]

Ind. Tor
Castro y Asociados S.C

[Signature]

Custodia
Manuel Ramirez Bautista

T = Operación aritmética verificada

"Tavro S.A."
Bancas
Analítica

10-2
RCG. 0306B

DE Cuenta		Saldo al 31/12/74	$\frac{10-2}{1}$ ✓
1102	B.C.H. Cta. 132089-0	43'517	
1102	B.C.H. Cta. 13255-9	114'058	$\frac{10-2}{2}$ ✓
		<u>154'575</u>	<u>10</u>
		T	
T = Operación aritmética verificada			
✓ = Cotejado con otros libros y mayores			

"Tauro S.A."
Bancos
Conciliación Bancaria a 31/12/85

10-2
1 R.C.G. 00035

B.C.H. a.Ta: 132089-0

Saldo s/Bancos

74455358

10-2
3

Menos:

Cheques no cobrados:

Nº	Beneficiario	Importe	Cobrado el	543836
7685	Printaflex S.A	70701	03/01/85	✓
7687	Acaos mexicana S.A.	89010	07/01/85	✓
7687	Joseph Dixon S.A.	110935	07/01/85	✓
7689	Industrias Kires S.A.	171805	03/01/85	✓
7688	Org. papeleras S.A.	131385	03/01/85	✓

Menos:

Depósitos no consideradas por contabilidad:
Pagore Bancario del 12 de Noviembre al 30 de Enero de 1985 con Tasa del .52% anual a 90 días.

4000000

10-2
3

Más:

Cargos no considerados por contabilidad:
Intereses por un pagaré con vencimiento el 30 de Enero de 1985

520000

Saldo s/contabilidad

731517

10-2
T

T = Operación aritmética verificada
γ = Estado de cuenta de Enero 1985

"Taura S.A"
Bancas

10-2
2

R.C.G. 00005

Conciliación Bancaria al 31/12/84

B.C.H. Cta: 132255-9

Saldo s/Bancas

\$ 114058, ~~4~~

Saldo s/contabilidad

\$ 114058

10-2
T 10-2
3

No se registro movimiento de esta cuenta, desde
Octubre de 1984 según confirmación de Bancas.

T = Operación aritmética verificada

~~4~~ = Cotejado con auxiliares

Nombre y Dirección del Auditor:

de 19

Información sobre:

(NOMBRE DEL CUENTAHABIENTE)

10-2
3

May señores nuestros:

- Este formulario contiene datos de la contabilidad:
De esta oficina únicamente (X) De _____ ()
De toda la institución () De _____ ()
- Las firmas autorizadas para girar cheques son, según nuestros registros:

Firmas	Nombres	Puede firmar cheques individualmente	\$610 puede firmar mancomunadamente
1	_____	X	_____
2	_____	X	_____
3	_____	_____	_____
4	_____	_____	_____

3.- Los saldos que nuestros libros en los fechas indicadas, son los siguientes:

Cuentas acreedoras:	Núm.	Moneda	Firmas 1,2,3,4	% de interés	SALDOS		Se acompaña estado de cuenta
					AL 30.6.64	AL 30.6.64	
Cuenta de cheques	10000	---	---	---	2,465.53	2,465.53	()
Cuenta de cheques	---	---	---	---	---	---	()
Cuenta de cheques	10005	---	---	---	114.058	114.058	()
Cuenta de cheques	---	---	---	---	---	---	()
Depósitos a plazo	---	---	---	---	---	---	()
Depósitos en garantía	---	---	---	---	---	---	()
Otros depósitos	---	---	---	---	---	---	()

4.- La firma indicada en la referencia, tenía a su cargo los saldos siguientes (incluyendo los documentos documentados con nuestros libros).

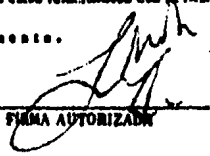
Cuentas deudoras:	Fecha de vencimiento	% de interés anual	SALDOS	Se acompaña relación
Depositos	---	---	---	()
Pólizas deudoras	10. 11 al 30 01 64	---	4,000.000	(X)
Pólizas prodeudoras	---	---	---	()
Créditos otorgados o en proceso de otorgar	---	---	---	()
Créditos refinanciados	---	---	---	()
Créditos de habilitación o avío	---	---	---	()
Cuentas vencidas	---	---	---	()

5.- En nuestros libros de orden figuran los saldos siguientes, a la misma fecha indicada en el cuadro precedente:

Deudores por aval	---	()
Aportes de crédito	---	()
Depositos de valores:		
En garantía	---	()
En custodia	---	()
En administración	---	()
Fideicomisos	---	()
Reservaciones de cobranza	---	()

6.- Adicionalmente a la información anterior, manifiestanos a ustedes que en nuestros registros aparecen los datos relacionados con la firma de referencia, al reverso.

Atentamente.



BANCO DE PAIS S.A.B.

NOMBRE DEL BANCO Y FIRMA AUTORIZADA

"Tauro S.A."
 Clientes
 Analítico

11-1
 R. CG. 06685

	Saldo al	
Poumbe	311284	
Glesca S.A.	\$ 277620.-	✓
Orion Text. I S.A.	2126370.-	✓
Gran Linea de México S.A.	566392.-	✓
Herramientas Trupper S.A.	322670.-	✓
Difusiones Europeas S.A.	1652658.-	✓
Productos Krols S.A.	2350032.-	✓
Sokuro 2000 S.A.	1325700.-	✓
Patinas S.A.	204643.-	✓
Wes Instruments S.A.	3125625.-	✓
Tajas Oxford S.A.	1650720.-	✓
Disco de México S.A.	24670.-	✓
Termo. Acostas S.A.	2997200.-	✓
Películas mexicanas	725540.-	✓
Perbal S.A.	126593.-	✓

40-1
 12731723.-

\$17,174,433.- //
 T

T = Operaciones aritméticas verificadas
 ✓ = Cotejado con auxiliares

Orion Textil S.A.
Retorno 602 # 3
Col. Jardín Balbuena
C.P. 03040

"TAURO S.A."
Av. Ricarte # 78
México 8 D.F.

México, D.F. a 31 de Mayo de 1985

Muy señores nuestros:

Por favor revisen cuidadosamente el estado de cuenta adjunto, y confirmen su corrección o reporten sus diferencias, directamente a nuestros auditores, los señores Castro Gutierrez y Asociados, S.C., con dirección en Retorno 407 # 1-A Col. Unidad, México 09090, D.F. quienes están efectuando un examen de nuestros estados financieros.

Su pronta atención a esta solicitud será sumamente apreciada.

Se anexa sobre timbrado para su respuesta.

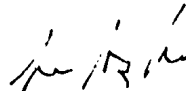
Por favor no envíen sus pagos a nuestros auditores.

Factura # 345

Confirmación

No 11-01

El saldo a nuestro cargo de \$ 2'126 370.00 al 31 de Diciembre de 1984, es correcto excepto por lo siguiente:



Fecha 31 de mayo de 1985

Por Gerencia de contabilidad

Productos Krols S.A.
Av. las torres No. 1465
Col. Contreras
C.P. 09086

"TAURO S.A."
Av. Ricarte # 78
Mexico 8 D.F.

Mexico, D.F. a 22 de mayo de 1985

Muy señores nuestros:

Por favor revisen cuidadosamente el estado de cuenta adjunto, y confirmen su corrección o reporten sus diferencias, directamente a nuestros auditores, los señores Castro Gutierrez y Asociados, S.C., con dirección en Retorno 407 # 1-A Col. Unidad, México 09090, D.F. quienes están efectuando un examen de nuestros estados financieros.

Su pronta atención a esta solicitud será sumamente apreciada.

Se anexa sobre timbrado para su respuesta.

Por favor no envíen sus pagos a nuestros auditores.

Factura # 1224

Confirmación

No 11-02

El saldo a nuestro cargo de \$ 2'350 032
correcto excepto por lo siguiente:

al 31 de Diciembre de 1984, es

Fecha 22 de mayo de 1985

Por Gerencia de Contabilidad

West Instruments S.A.
Oriente 6570 # 37-A
Col. Colorama C.P. 03022

" TAURO S.A."
Av. Ricarte # 78
Mexico 8 D.F.

Mexico, D.F. a 25 de mayo de 19 85

Muy señores nuestros:

Por favor revisen cuidadosamente el estado de cuenta adjunto, y confirmen su corrección o reporten sus diferencias, directamente a nuestros auditores, los señores Castro Gutierrez y Asociados, S.C., con dirección en Retorno 407 # 1-A Col. Unidad, México 09090, D.F. quienes están efectuando un examen de nuestros estados financieros.

Su pronta atención a esta solicitud será sumamente apreciada.

Se anexa sobre timbrado para su respuesta.

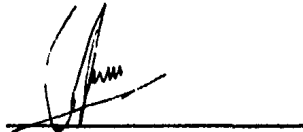
Por favor no envíen sus pagos a nuestros auditores.

Factura # 768

Confirmación

No 11-03

El saldo a nuestro cargo de \$ 3' 125 625 al 31 de Diciembre de 1984, es correcto excepto por lo siguiente:



Fecha 25 de mayo de 1985

Por Gerencia de contabilidad

Trajes Oxford S.A.
Sur 14 Eje 12
Col. los alamos
CP. 10505

" TAURO S.A."
Av. Ricarte # 78
Mexico 8 D.F.

Mexico, D.F. a 16 de mayo de 1985

Muy señores nuestros:

Por favor revisen cuidadosamente el estado de cuenta adjunto, y confirmen su corrección o reporten sus diferencias, directamente a nuestros auditores, los señores Castro Gutierrez y Asociados, S.C., con dirección en Retorno 407 # 1-A Col. Unidad, México 03090, D.F. quienes están efectuando un examen de nuestros estados financieros.

Su pronta atención a esta solicitud será sumamente apreciada.

Se anexa sobre timbrado para su respuesta.

Por favor no envíen sus pagos a nuestros auditores.

Factura # 5,63

Confirmación

No 11-04

El saldo a nuestro cargo de \$ 1'050 720 al 31 de Diciembre de 19 84, es correcto excepto por lo siguiente:



Fecha 16 de mayo de 1985

Por Depto. de contabilidad

Termo Asbestos S.A.
Esquina Alamo No. 33
Col. los olivos
C.P. 07064

"TAURO S.A."
Av. Ricarte # 78
Mexico 8 D.F.

Mexico, D.F. a 20 de mayo de 1985

Muy señores nuestros:

Por favor revisen cuidadosamente el estado de cuenta adjunto, y confirmen su corrección o reporten sus diferencias, directamente a nuestros auditores, los señores Castro Gutierrez y Asociados, S.C., con dirección en Retorno 407 # 1-A Col. Unidad, México 09090, D.F. quienes están efectuando un examen de nuestros estados financieros.

Su pronta atención a esta solicitud será sumamente apreciada.

Se anexa sobre timbrado para su respuesta.

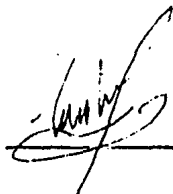
Por favor no envíen sus pagos a nuestros auditores.

Factura # 9876

Confirmación

No 11-05

El saldo a nuestro cargo de \$ 2'997 200 al 31 de Diciembre de 1984, es correcto excepto por lo siguiente:



Fecha 20 de mayo de 1985

Por Depto. contabilidad

"Tarea S.A."
 Cuentas y documentos por recibir activas
 Cédula de control de movimiento

11-1
 31/12/84
 S.C.B.

Referencia Cuentas Activas	Cliente	Descripción	TOTAL	Cuando 1/1/84	2/1/84 31/12/84	Recepción Cuentas	Recepción Inventarios	de contabilidad	Procedimiento Cuentas por pagar Inventarios	Fecha Cuentas	
11-01	Orla Tardón S.A.	Cuenta 600 85. Cl. 300 del Balance 22/12/80	2.000.000	3/01/84	07/01/84	✓			2.000.000	18/06/84	✓
11-02	Industria Vial S.A.	Ar. las Tercas de las del Instituto de Prol.	2.000.000	3/01/84	17/01/84	✓			2.000.000	22/01/84	✓
11-03	Industria Tercas S.A.	Cuenta 602 20. 703 1/1 Col. Calafama 27/12/80	3.000.000	7/01/84	1/01/84	✓			3.000.000	19/01/84	✓
11-04	Tercas de Bomas S.A.	Env. 10 Eje 18 col. las altas CR. 1/01/84	1.000.000	3/01/84	02/01/84	✓			1.000.000	06/01/84	✓
11-05	Tercas Activas S.A.	Equipo sobre Jto. 22 Col. las Altas CR. 01/84	2.000.000	3/01/84	09/01/84	✓			2.000.000	17/01/84	✓
		Cuentas 600 85 de Cuentas 600 85	1.000.000						1.000.000		
			10.000.000						10.000.000		
			10.000.000						10.000.000		
			10.000.000						10.000.000		

✓ = Cuentas con saldo y salidas de inventario
 T = Operaciones con Tercas de Bomas

Tauca S.A.
Cuentas por Cobrar
Suavia

11
3/12/87
R.S.E.

Fecha	39 Cuenta	Nombre	Saldo a 31.12.86 D.S.H.Z	Saldo a 31.12.87 D.S.H.Z	Ajuste D.S.H.Z	Saldo D	Saldo H	Saldo D	Saldo H
		Cuentas por cobrar	-	-	+	-	-	361.000	361.000
11-1	1201	Clientes	119.204	172.933		172.933		172.933	
11-2	1202	Derechos diversos	102.328	330.000		330.000		< 330.000 >	-
11-3	1203	Fuente de financiamiento y otros	-	4.000		4.000		< 4.000 >	-
11-2	1205	Reserva para cuentas deudoras dudosas	-	< 130.000 >			130.000		130.000
			221.532	1796.933		17506.933	130.000	17.206.933	120.000
			T	T		T	T	T	T

El importe por cobrar se va a incorporar de nuevo a la cuenta de clientes a fin de evitar doble conteo de los mismos. Este importe se va a registrar en una gran cuenta de clientes y se va a registrar en la cuenta de reservas para cuentas deudoras dudosas. Este importe se va a registrar en la cuenta de reservas para cuentas deudoras dudosas.

T = Operaciones de Transacciones
H = Cuentas de Compras y Ventas

"TAURO S.A."
 Deudores Diversos y Reserva para cuentas de cobro dudoso
 Analítico

11-2
 R.C. 02/77

Nombre	Saldo al 31/12/84	Firma de Medios Cálculo Posterior dad Fecha Ingreso
Enrique Arroyo	\$ 115300.-	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> 250385 115300.-
Ramón Ramos	141200.-	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> 120025 141200.-
Arturo Espinoza	130000.-	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

300000

Reserva para cuentas de cobro dudoso:

Arturo Espinoza 60% < 130000. >

Los importes de los Sr. Enrique Arroyo y Ramón Ramos se deben a préstamos personales (son clientes) y que fueron revisados, de conformidad y verificados con pólizas cheque suavando totalmente la cantidad de \$ 200000.

El importe de del Sr. Arturo Espinoza se debe a un préstamo personal que se le hizo en febrero de 1984, para el cual se le originó una reserva para cuentas de cobro dudoso por haberse desparecido y no haberlo localizado. Dato proporcionado por el Sr. Espinoza en un momento verbal y según memorandos de este departamento al Depto. de Administrativa.

- = Suavado correcto
- = Cotizado con aval, foto. y mayores
- = Cotizado con póliza y respaldado documental

"Tasso S.A."
 Funcionarios y empleados
 Analitica

11-3
 R.C.G. 01825

Nombre	Saldo al 31/12/84
Jorge Parada	$\frac{2000}{11}$
Importe no examinado por ser no importante	
 = Cotejado con auxiliares	

"Taura S.A."
 T.U.A. acreditable

11-4

R.C.G. 00685

mes	Importe
Enero	927324
Febrero	508872
Marzo	612256
Abril	677782
Mayo	572353
Junio	2943449
Julio	1320306
Agosto	912948
Septiembre	901506
Octubre	1117420
Noviembre	641872
Diciembre	1384737
	<u>12230821</u> ✓ 6-25
	T

T Operación arancelaria verificada
 = cotejado con auxiliares y mayores

"Tavira S.A."
 Inversoras
 Sumaria

12

31/12/87
 R.C.G.

Indice	Moviente	Descripción	Saldos al 31/12/83 D < H >	Saldos al 31/12/87 D < H >	Ajustes D < H >	Saldos al 31/12/87 D < H >	Saldo de cuentas D < H >	Requisitos D < H >	Saldos D < H >	Finales D < H >
12-1	1301	Fuerzas	5676251	2446821		2446821			2446821	
			5676251	2446821		2446821			2446821	

La creación entre 1983 y 1987 se hizo por una sustitución de la cuenta 1301 por la cuenta 1302 y se hizo el mismo movimiento de las cuentas 1301 y 1302 a las 1301.

II = Operaciones auxiliares verificadas

III = Cuentas de sub-auxiliares y mayor

"Tauro S.A"
Inventarios

12-1

R.C.G. 05/65

Análisis de su movimiento

Mes	Cargos Compras	Créditos Costo de Ventas	Saldo al 31/12/54
Saldo inicial	5646351		
Enero	6202020		
Febrero	3290306		
Marzo	4138837		
Abril	3718110		
Mayo	2274631		
Junio	<u>21-1</u> 19437256		
Julio	2021279		
Agosto	5465415	52265221	
Septiembre	6050038	5259249	
Octubre	6473956	7393875	
Noviembre	4203610	4760300	
Diciembre	<u>21-1</u> 4151303	2026502	
	<u>1</u> 85247624	<u>12-1</u> 82200823	<u>12-1</u> 2446321

T T

T = Operaciones aritméticas verificadas

12-1 = Cotejados con auxiliares y mayor

"TAURO S.A.
Inventarios:
Inventario Físico

12-1
2

R.C.G. 060685

No. de artículo	Artículos	Cantidad	Precio Unitario	Total
38450	Marcador Fluorescente	* 1808 ⊕	90.- ⊕	162720.-
52325	Bolígrafo Kilometraje Azul	* 9500 ⊕	13.- ⊕	123500.-
20226	Flair Finísima negra	* 5320 ⊕	69.- ⊕	349200.-
30887	Flair Finísima Azul	* 9325 ⊕	60.- ⊕	559500.-
10326	Papel carbón Polikam Tamaño carta	* 928 ⊕	932.- ⊕	888396.-
20930	Cinta para maquina calculadora IBM 570	* 300 ⊕	490.- ⊕	153600.-
77856	Lápiz unido Eagle	* 5320 ⊕	50.- ⊕	266000.-
90380	Calculadoras ejecutivas	* 940 ⊕	150.- ⊕	141000.-
2K334	Acordones Tamaño carta	* 1 ⊕	2405.- ⊕	2405.-

2446821.-

T

Los procedimientos seguidos por la empresa al practicar el inventario físico consistieron en la correcta determinación de las cantidades existentes en el estado de los inventarios, valuados por el método de últimas entradas primeras salidas, así como la documentación necesaria que comprueba la propiedad de las existencias.

T = Operaciones aritméticas verificadas

⊕ = Cotejado con Kardex

* = Verificado físicamente

⊖ = De facturas de proveedores

"Taura S.A"
Pagos anticipados
Sumario

13

31/12/87
R.S.9

Índice	Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/87 D < H >	Saldo al 31/12/87 D < H >	Ajustes D < H >	Saldo a 31/12/87 D < H >	Saldo a 31/12/87 D < H >	Saldo Final D < H >
1301	1207	Pagos anticipados	-	136700	135710	165700		165700
			-	136700	135710	165700		165700
				T	T	T		T

TE Operaciones de Intercambio Bursátil

TE Gastos con Cuentas y otros

"Tauro S.A."
Pagos anticipados

13-1
R.C.G. 0702/85

Análisis

	Saldo al	
	31/12/84	
Seguros y Fianzas	30000	①
T.U.A. arrendatario	100147	W
	<u>130620</u>	13
	8 T	

Poliza de Seguros mb. 133765 con vigencia del 1º de agosto de 1984 al 31 de julio de 1985, ampara cobertura de su. de transporte comprado 3/ poliza D-1 de agosto 84 por \$73,135,00 Demora No denunciado
Examinado 12552,00 30473,00
No examinado 46583,00
89228,00 ②

El importe del I.V.A. arrendatario es:

Poliza	Concepto	Importe
D-1 Agosto	30% para amortizar V.H. 84	40566
E-30 Octubre	30% para amortizar D.A. 84	59531
		<u>100147</u>

El I.V.A. es arrendatario conforme a la denuncia al equipo de transporte de acuerdo a la ley del I.S.R. e I.V.A.

- T = Operaciones aritméticas verificadas
- W = Cotizado con auxilios y mayor
- ✓ = Cotizado con poliza y respaldo documental

Taura S.A.
Activo Fijo
Sumario

14
31/12/84
R.26

Ítem	Cuenta	Nombre	Saldo al	Saldo al	Ajustes	Saldo	Saldo	Saldo	Financ
			31/12/83	31/12/84		2	2		
14-A	1401	Equipos de Transporte	1.412.414	3.243.068		3.243.068		< 1.512.372 >	1.730.696
14-B	1402	Mobiliario y equipo de oficina	26.674	191.126	120.000	211.126		< 110.692 >	100.434
14-C	1403	Mobiliario y equipo de almacén	9.000	79.000		79.000		< 17.000 >	62.000
14-D	1404	Dep. acum. mobiliario eq. oficina	< 22.369 >	< 70.692 >	< 60.000 >		120.692		120.692
14-E	1405	Dep. acum. mobiliario y almacén	< 3.500 >	< 19.300 >			17.300		17.300
14-F	1406	Dep. acum. de equipos de Transporte	< 411.521 >	< 2.527.372 >			2.115.872		2.115.872
			1.447.994	3.513.124	60.000	3.573.124	2.125.392		1.447.732

T = Operaciones aritméticas, ver p. 20
 // = Cálculo con valores y unidades

"Tavro S.A"
Activo Fijo
Adiciones

14-1

R. G. 050635

Referencia contable	Concepto	Importe
	Equipo de Transporte: Saldo al 31/12/23	1617563. ✓
6-11/24	"Casa Gallardo S.A" compra de automovil VW modelo "87", nuevo avistero, registros certificada 5200/51 con motor de Serie AF-853989, color blanco, con aire acondicionado, antena y Nejos radiacero según F/126750	✓ 901460
5-22/24	Astrocar S.A de C.V. compra de automovil Daewoo modelo "87" con motor de serie 428 110 797 color negro con equipo opcional, 4 puertas, antena, radio AM-FM conairo acondicionado según F/1737501	✓ 132402.
Total de Equipo de Transporte al 31/12/24		✓ 33243025. ✓
		<u>14-3</u>
	Abilitero y equipo de oficina: Saldo al 31/12/24	✓ 201246. ✓
6-24/24	"Casa Bonobos S.A." compra de 2 vigas I.P.R. de medidas 25%0 x 1%10 color café con 254 vinas cromadas a marca 200 según F/7737	✓ 30100
6-22/24	"Abilitero Lopez S.A" compra de 9 estantes de Telere con antenas modelo CD-7350 color café con adornos cromados según F/1266	✓ 39130
		T ✓ 291156. ✓
✓ = Cotizado completa y respaldado documental		<u>14-3</u>
T = Operaciones aritmeticas verificadas		
✓✓ = Cotizado compulsioms y mayor		

"Tasca S.A."
 Análisis y cálculo global de los depósitos

14-2
 31/12/87
 2.5.6

Año	Descripción	Valor Anual Inversión	Depreciación anual 31/12/87	Depreciación de 1984	Depreciación anual 31/12/87
May 79	Reparación de equipo de control	9.800	5.150	890	1.230
May 79	Reparación de equipo de control	6.100	3.660	640	1.270
May 82	Reparación de equipo de control	3.280	3.400	3.800	6.800
	Saldo según contabilidad	49.000	18.210	4.300	17.300
	Saldo según contabilidad	49.000	18.210	4.300	17.300
	Diferencia en el año				
May 81	Equipo de medición	5.000	1.500	500	1.000
May 81	Reparación de equipo de control	1.500	720	170	500
May 81	Reparación de equipo de control	200	120	40	160
May 81	Reparación de equipo de control	3.000	1.800	300	1.200
May 81	Reparación de equipo de control	5.800	1.900	500	2.270
May 81	Reparación de equipo de control	5.800	1.900	500	2.270
May 81	Reparación de equipo de control	1.000	500	100	300
May 81	Reparación de equipo de control	31.000	2.500	3.100	12.700
May 81	Reparación de equipo de control	18.000	5.000	1.500	3.000
May 81	Reparación de equipo de control	1.200	600	120	240
May 81	Reparación de equipo de control	1.500	750	150	300
May 81	Reparación de equipo de control	16.000	8.000	800	1.600
May 81	Reparación de equipo de control	18.000	5.000	1.500	3.000
May 81	Reparación de equipo de control	2.000	1.000	200	400
May 81	Reparación de equipo de control	15.000	7.500	750	1.500
May 81	Reparación de equipo de control	59.100	29.550	2.955	5.910
May 81	Reparación de equipo de control	27.100	13.550	1.355	2.710
	Saldo según contabilidad	29.136	14.570	1.457	2.914
	Saldo según contabilidad	29.136	14.570	1.457	2.914
	Diferencia en el año				
Equipo de control					
May 80	Reparación de equipo de control	132.170	13.217	27.280	13.217
May 80	Reparación de equipo de control	2.800	1.400	280	560
May 80	Reparación de equipo de control	3.600	1.800	360	720
May 81	Reparación de equipo de control	489.299	155.599	57.800	267.799
May 81	Reparación de equipo de control	172.872	23.716	23.716	23.716
May 81	Reparación de equipo de control	90.100	45.050	4.505	9.010
May 81	Reparación de equipo de control	1.200	600	120	240
	Saldo según contabilidad	3.843.025	579.328	192.609	2.640.419
	Saldo según contabilidad	3.843.025	579.328	192.609	2.640.419
	Diferencia en el año				

Chapas y material de los depósitos
 Material y equipo de medida 4.700
 Material y equipo de oficina 29.110
 Equipo de transporte 1.992.600
 60-1 2006.630

1 = Operaciones aritméticas verificadas
 2 = Diferencia de cálculo

"TANCO S.A."
 Activos Intangibles
 Sumaria

15

31/12/84
 R.C.G.

Cuenta	Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/83 D.C.H7	Saldo al 31/12/84 D.C.H7	Ajustes D.C.H7	Saldo ajustado D	Saldo ajustado H	Revisión D.C.H7	Saldo Final D	Saldo Final H
15-1	1602	Gastos de organización	5.251	5.251		5.251		< 5.201 >	2.150	
15-2	1603	Gastos de adaptación, intangibles	3.000.000	3.000.000		3.000.000		< 3.000.000 >	2.700.000	
15-3	1601	Ajuste acum. gastos de organización	< 1.939 >	< 2.101 >			2.101	1.101		
15-4	1605	Ajuste acum. gastos de adaptación	< 180.000 >	< 300.000 >			300.000	180.000		
			2.983.912	2.703.150		3.000.000	302.101		2.703.150	

T = Operaciones aritméticas verificadas

W = Controlado con auxiliares y libros

W Taura S.A.
Activos Intangibles

15-1
R.C.G. 2002

Análisis y cálculo de Amortizaciones

ACTIVO Intangible - Inversión Valor de la Amortización a 31/12/83 Amortización a 31/12/84 Acum. a 31/12/84

Gastos de adaptación e instalación	3000000	150000	150000	300000
Costo de adquisición	13000000	150000	150000	1300000
Diferencia a ajustar	-	-	-	-
Saldo a 31/12/83	13000000	150000	150000	1300000
Saldo a 31/12/84	13000000	150000	150000	1300000
Diferencia a ajustar	-	-	-	-

Cargos a resultados de las amortizaciones

Gastos de adaptación e instalación	150000
Gastos de organización	163
Total	150163

Operaciones aritméticas verificadas

Elaborado por el sistema de cómputo

"Tauro S. A."
 Actas contables
 Examen Documental

15-1
 R.C.S. 2005

Concepto	Importe
Gastos de adaptación e instalación:	
"CASA S. A. S. A." - Gastos de adaptación e instalación, pintura de local, incluyendo material según F/7523 modificado 28-63 Ajax	✓ \$ 335.720
"CASA S. A. S. A." - Gastos de adaptación e instalación, pintura de local, incluyendo material según F/6312	✓ \$ 83.627,2
"Carpintería vitales", compra de 5 puertas de madera y enmarcado de líneas de pared en 2 deptos según F/1226	✓ \$ 476.900
"CASA S. A. S. A." - Entornamiento de estacionamiento para tránsito de vehículos según F/1796, con materiales auxiliares	✓ \$ 1.051.103
	<u>✓ \$ 3.000.000 ✓</u> <u>T</u>
Gastos de organización:	
Importe no examinado	XX \$ 5.251
	T
✓ = De expedientes de gastos de adaptación e instalación	
T = Operaciones aritméticas verificadas	
XX = Documentación no examinada	
✓ = Cotejado con auxiliares y mayor	

"Tauro S.A."
 Proveedores
 Analítico

21-1
 R.C.G. 050535

Nombre	Saldo a 1/12/84	
Acme Lincea S.A.	960080.	✓
Abastecedora Lincea S.A.	472130.	✓
Alqui S.A.	623750.	✓
Casa Berstein S.A.	1016273.	✓
Uapo S.A.	236570.	✓
Wilson mexicana S.A.	870650.	✓
Taleros y Strolla S.A.	736630.	✓
Souford Double Co S.A.	512567.	✓

75 453640. ~~21~~
21-1
 T

T = Operación aritmética verificada
 ✓ = Cotejado con auxilios y comprobación

Acom Limusa S.A.
Av Sinaloa # 54
Col. Jardín
C.P. 7685

" TAURO S.A. "
Av. Ricarte # 78
México 8 D.F.

México, D.F. a 31 de mayo de 1985

Muy señores nuestros:

Por favor revisen cuidadosamente el estado de cuenta adjunto, y confirmen su corrección o reporten sus diferencias, directamente a nuestros auditores, los señores Castro Gutierrez y Asociados, S.C., con dirección en Retorno 407 # 1-A Col. Unidad, México 09090, D.F. quienes están efectuando un examen de nuestros estados financieros.

Su pronta atención a ésta solicitud será sumamente apreciada.

Se anexa sobre timbrado para su respuesta.

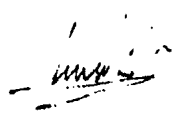
Factura # 9376

Confirmación

No 21-01

El saldo a nuestro Favor de \$ 960 060
correcto excepto por lo siguiente:

al 31 de mayo de 1984, es



Fecha 31 de mayo de 1985

Por Gerencia de Contabilidad

Casa Derstein S.A.
Casa grande No. 564
Col. Sonora
C.F. 0980

" TAURO S.A. "
Av. Ricarte # 78
México 8 D.F.

México, D.F. a 19 de mayo de 1985

Muy señores nuestros:

Por favor revisen cuidadosamente el estado de cuenta adjunto, y confirmen su corrección o reporten sus diferencias, directamente a nuestros auditores, los señores Castro Gutierrez y Asociados, S.C., con dirección en Retorno 407 # 1-A Col. Unidad, México 09090, D.F. quienes están efectuando un examen de nuestros estados financieros.

Su pronta atención a ésta solicitud será sumamente apreciada.

Se anexa sobre timbrado para su respuesta.

Factura # 576

Confirmación

No 21-02

El saldo a nuestro favor de \$ 1'016 273 al 31 de Diciem. de 1984, es correcto excepto por lo siguiente:



Fecha 19 de mayo de 1985

Por Departamento de contabilidad

Wilson Mexicana S.A.
Calle Eugenia No. 6754
Col. Tomas de Sotelo
C.F. 6532

" TAURO S.A. "
Av. Ricarte # 78
México 8 D.F.

México, D.F. a 9 de junio de 1985

Muy señores nuestros:

Por favor revisen cuidadosamente el estado de cuenta adjunto, y confirmen su corrección o reporten sus diferencias, directamente a nuestros auditores, los señores Castro Gutierrez y Asociados, S.C., con dirección en Retorno 407 # 1-A Col. Unidad, México 09090, D.F. quienes están efectuando un examen de nuestros estados financieros.

Su pronta atención a ésta solicitud será sumamente apreciada.

Se anexa sobre timbrado para su respuesta.

Factura # 675

Confirmación

No 21-03

El saldo a nuestro favor de \$ 370 650,00 al 31 de Diciem. de 19 84, es correcto excepto por lo siguiente:

Carrizosa

Fecha 9 de junio de 1985

Por

Gerencia de contabilidad

Talleres Estrella S.A.
Calle la Laguna No. 7869
Col. Independencia
C.P. 09080

" TAURO S.A. "
Av. Ricarte # 78
México 8 D.F.

México, D.F. a 24 de mayo de 1935

Muy señores nuestros:

Por favor revisen cuidadosamente el estado de cuenta adjunto, y confirmen su corrección o reporten sus diferencias, directamente a nuestros auditores, los señores Castro Gutierrez y Asociados, S.C., con dirección en Retorno 407 # 1-A Col. Unidad, México 09090, D.F. quienes están efectuando un examen de nuestros estados financieros.

Su pronta atención a ésta solicitud será sumamente apreciada,
Se anexa sobre timbrado para su respuesta.

Factura # 0987

Confirmación

No 21-04

El saldo a nuestro favor de \$ 542 567 al 31 de Diciem. de 1934, es correcto excepto por lo siguiente:

Comisión

Fecha 24 de mayo de 1935

Por Depto. contabilidad

"TAVRO S.A."
 Cuentas por pagar a proveedores
 Módulo de control de mantenimiento

21-1
 2

Referencia	Proveedor	Descripción	Ta. In.	Envío	Fecha	Contenido	Región del	Moneda	Facilitado	Factura	Pagos
21-01	Acma Sion S.A.	Av. Simón Bolívar Tel Aviv C.P. 7585	100000	✓	11-26-85	✓			15000	10000	✓
21-02	Casa Baker S.A.	Quetzaltenango, QZ Tel. Sion C.P. 0180	100000	✓	30-05-85	✓			10000	30000	✓
21-03	Wileam Sion S.A.	Carretera a Guatemala 2757 Tel. Sion de Sion C.P. 5.8.6522	100000	✓	17-06-85	✓			10000	15000	✓
21-04	Talleres Sion S.A.	Carretera a Guatemala 2759 Tel. Sion de Sion C.P. 0180	100000	✓	26-06-85	✓			50000	70000	✓
		Circulacion	100000	✓					60000	20000	
		Administracion	100000	✓					30000	20000	
			100000	✓					10000	50000	

✓ = Cuentas con póliza presentada
 T = Operaciones administrativas verificadas

"Tanco S.A."
Proveedores

21-1

1/31/84
R.C.G.

Forma Documental

Mes	Proveedor	Nº de Factura	Fecha de Factura	Importe	T.V.A.	Total	
Junio	Talleres Estrella S.A.	1576	01/06/84	7107600	1610600	1421200	✓
	Casa Bautista S.A.	1822	08/06/84	2222620	392320	2614900	✓
	Beneficiaria Arapel	110	10/06/84	3623300	599000	4222300	✓
	Café Párraga Caura S.A.	2330	19/06/84	1230300	189600	1419900	✓
	San José de América S.A.	66200	21/06/84	2670500	900000	3570500	✓
	Coordinación Distribuidora S.A.	89	28/06/84	2120700	285500	2406200	✓
	Fabricación de Falters S.A.	5709	30/06/84	1357900	335300	1693200	✓
	Almacén de la Loma S.A.	0395	30/06/84	1554200	233130	1787330	✓
			<u>19237200</u>	<u>2915590</u>	<u>22152790</u>	✓	
Diciembre	José Luis Ramírez S.A.	35725	02/12/84	105000	180300	285300	✓
	La Parada S.A.	029	05/12/84	197200	261210	458410	✓
	Joseph Silva S.A.	3676	07/12/84	99200	138700	237900	✓
	Lafayette de América	1229	12/12/84	1301300	185200	1486500	✓
	Alqui S.A.	089	17/12/84	572300	87500	659800	✓
	Talleres Estrella S.A.	22275	19/12/84	690500	98200	788700	✓
	Wilson Ramírez S.A.	0026	21/12/84	357000	115500	472500	✓
	Casa Bautista S.A.	15324	22/12/84	89200	122000	211200	✓
	Almacén de la Loma S.A.	197	29/12/84	110500	61500	172000	✓
	Mapo S.A.	9376	28/12/84	105300	30000	135300	✓
	San José de América S.A.	124	29/12/84	471300	70700	542000	✓
Almacén de la Loma S.A.	375	20/12/84	217000	125000	342000	✓	
			<u>951700</u>	<u>1376700</u>	<u>1088370</u>	✓	

T = Opciones de Tancos verificadas
 ✓ = C. T. de depósitos y resguardo de dinero
 * = Se verificó las operaciones en Tancos
 A través de comprobantes 100%
 ⊙ = Examinado el caso a Kinross en ciudad
 de y certificado con el 41000
 ✓ = Da unificar y pagar

5450 CMO

Tarvo SA
 Cuenta pagador
 Sumaria

21
 1/1/87
 L.R.C.

Inicia	Fin	Moneda	Numero	Saldo al 1/1/87 C22H	Saldo al 31/12/87 C22H	A. y G. C22H	Saldo al 31/12/87 D	Saldo al 31/12/87 C22H	Saldo al 31/12/87 D	Saldo al 31/12/87 C22H
			Dominios por pagar	6/127		9,000,000				9,000,000
21-1	2005		Propiedad	4,000,000	5,000,000			5,000,000		5,000,000
			Cuentas por pagar						150,000	150,000
21-2	2005		Auxilios de viaje	3,920,000	40,000				<3,920,000>	-
21-3	2005		Inventarios y obligaciones por pagar	5,000,000	4,000,000			20,000	<2,000,000>	-
21-4	2006		Zuca Trucubandá	-	25,000			25,000	<25,000>	-
				9,000,000	9,000,000	9,000,000	9,000,000			9,000,000
				T	T	T	T			T

T = Obligaciones a Transferencia por Recibir
 // = Cuentas de los otros socios y proveedores

"Taura S.A."
Acreedores diversos

21-2
K.C. 6 2/0685

Analitico

Cuentas	Saldo al
Cuentas	31/12/84
Jorge Alcedo Zancaña	12 25 21
<p>Préstamo que hizo el gerente Jorge Alcedo a la empresa "Taura S.A" el cual fue pagado el 28 de febrero de 1985 como hecho supletorio según P.E. 23 del mes de febrero.</p>	
<p>12 = Contado con auxiliares / mayores</p>	

"Tavro S.A."
 Impuestos y obligaciones por pagar
 Analítico

21-3

RCG 06652

Nombre	Saldo al 31/12/84		
1% s/ remuneraciones	\$ 1996.-		✓
5% IUFORAVAT	1643.-	<u>6.-</u>	✓
I.S.P.T.	372.-		✓
10% Retención honorarios	6090.-	<u>6-3</u>	✓
	\$ 24802.-	<u>21</u>	
	T		

T = Operacion aritmetica verificada

✓ = Cotejado con libro de...

"Taurus S.A."
 J.U.A. Traslado
 Analisis mensual

21-4
 1

R.C. 006635

Mes	Importe
Enero	1 086 135
Febrero	554 100
Mars	569 987
Abril	682 481
Mayo	552 100
Junio	750 169
Julio	83 196
Agosto	1 021 252 $\frac{21-4}{2}$
Septiembre	924 085
Octubre	1 570 864
Noviembre	936 473
Diciembre	1 556 492 $\frac{21-4}{2}$

14 764 653 $\frac{6-2}{2}$
 T

Se hizo una prueba selectiva de marzo agosto y Diciembre, del cual se cotejó con pado factura del mes y se hicieron los cálculos aritméticos de la operación de 21 Factura y revisión de los datos contables.

T = Operación aritmética verificada

☒ = cotejado con auxilios y mayor.

"Taura S.A."
 Procedimiento de I.R. y P.T.U.
 Sumario

22

1. 2/1987
 1. R.C.E.

Indice	Alcance	Alcance	Saldo al 31/12/87 <D> H	Saldo al 31/12/87 <D> H	Ajustes <D> H	Saldo ajustado D	Requisitos <D> H	Saldo Final D	Saldo Final H
6-7	2007	Pravisku para I.R.	14890	26328	<36312>	-	-	-	-
6-7	2008	Pravisku para P.T.U.	67892	77892	<10000>	77892		77892	
			81382	104220	<36312>	77892		77892	
			T	X	T	T		T	

T = Operaciones de Transferencia por Fideicomiso
 X = Cálculo con mayor

"Tajura S.A."
 Capital variable
 Simoes

30

1. 2/12/87
 1. R.C.C.

Indice	N.º Cuenta	Descrição	Saldo em 31/12/87 <27 M	Saldo em 31/12/87 <27 M	Ajustos <27 M	Saldo em 31/12/87 D	Saldo em 31/12/87 M	Saldo em 31/12/87 <27 M	Saldo em 31/12/87 A
20-1	2001	Capital Social	1.000.000	1.000.000	<1.000.000>		1.000.000		1.000.000
20-1	2002	Reserva Legal	22.600	22.600	<22.600>		22.600		22.600
20-1	2003	Apropração em capitalização	-	-	<200.000>		200.000		200.000
20-1	2004	Reserva de Impostos sobre Lucros	28.297	1.187.297	<28.297>		1.187.297		1.187.297
			1.258.997	1.258.997	-		1.258.997		1.258.997
			T	T			T		T

T = Depreciação de Imóveis e Equipamentos
 // = Custo de Aquisição de Bens Materiais

"Tasso S.A."
Capital Contable

30-1

31/12/84
R.C.C.

Análisis de movimientos del capital contable.

Referencia contable	CONCEPTO	Capital contable	Capital Social	Reserva Legal	Aplicaciones por capitales	Reserva de amortización de la inversión	Reserva de depreciación de la inversión
	Saldo a 31/12/83	2.829.111	1.829.000	22.600		729.111	46.200
D-7 Dic/84	Aumento de Capital Social	9.000.000	9.000.000				
D-7 Dic/84	Troqueo de la Utilidad de 1983 a capitales de ejercicio anteriores					46.200	<46.200>
D-8 Dic/84	Resultado del ejercicio 84	7.125.263					7.125.263
	Saldo s/ amortización	18.253.574	12.000.000	22.600		1.135.574	7.125.263
	Aplicación al Capital Social por parte de la Comisión Calificadora D.L.7 de Febrero de 1985, en materia de aumento de la reserva al capital social		<9.000.000>		9.000.000		
	Reserva del 5% sobre la Utilidad del ejercicio de 1984 por aplicación de la Ley Orgánica del 27 de Febrero de 1984			53.117			<53.117>
	Saldo s/ amortización	18.253.574	12.000.000	53.117	9.000.000	1.135.574	7.125.263

↑ = Depreciación acumulada valorizada

⌘ = Cifras de compensación

"Tavro S.A"
Capital Social

30-2
1 31/87
1 R.C.G.

Análisis de acciones nominativas

Nombre	R.F.C.	Domicilio	Valor nominal	Acciones "A"	Importe Social "A"			
Jorge Alvaro Barrera	ABD-26825	Avenida Tercera 1560 Col. Simón Bolívar México 06666 D.F.	1,000	110	110,000	1		
Juan Alvarez Escudero	ALV-49423	Estadío 407 # 20-C Col. Arboleda México 03317 D.F.	1,000	330	330,000	1		
Jorge Gaudy Rocales	GAR-37402	Calle de la Florida # 7-C Col. Independencia México 06190 D.F.	1,000	122	122,000	1		
Luis Fernando Villalba García	MGL-19022	Av. 100 metros # 127 col. Sección 1 México 16200 D.F.	1,000	80	80,000	1		
Antonio Baltazar Bermúdez	BER-52001	Calle 132-A Col. Atlixco México 06660 D.F.	1,000	70	70,000	1		
				1,000	1,000,000			
			Valor nominal	Acciones "A"	Importe Social "A"	Acciones "B"	Importe Social "B"	Total
Jorge Alvaro Barrera			1,000	110	110,000	7,200	7,200,000	7,310,000
Juan Alvarez Escudero			1,000	330	330,000	601	601,000	931,000
Jorge Gaudy Rocales			1,000	122	122,000	601	601,000	723,000
Luis Fernando Villalba García			1,000	80	80,000	260	260,000	340,000
Antonio Baltazar Bermúdez			1,000	70	70,000	437	437,000	507,000
			1,000	1,000	1,000,000	8,500	8,500,000	9,500,000

1 = Operaciones aritméticas verificadas.
2 = Dato de acciones dadas a press.

Acta celebrada el 27 de Febrero de 1987 por la asamblea de accionistas, en la cual se declaró inexistente la cantidad que aparece en el presente en acciones nominativas de la sociedad social de la suma de \$ 10,000,000.00

10/10/87

U. Janso S.A.
Ventas
Sumaria

40

31/12/87
R.C.G.

Índice	Subcuenta	Nombre	Saldo del 31/12/87 P. 512	Ajustes P. 617	Saldo ajustado P. 7	Reclasificación P. 517	Saldo final P. 7
40-1	4001	Ventas	989.210,00		989.210,00	1.200,00	990.410,00
40-2	4002	Descuentos y deducciones S.p.a.Tax	1.200,00		1.200,00	(1.200,00)	-
			<u>990.410,00</u>	<u>0,00</u>	<u>990.410,00</u>	<u>0,00</u>	<u>990.410,00</u>
			T	T	T	T	T

Los saldos negativos que se ven en algunas de las cuentas de este estado de cuenta son gastos de venta y deducciones para lograr una mayor participación y también por haber cobrado a la compañía un número de IVA en el extranjero.

T = Operaciones en U.S. Dollars ver fichas

U\$ = Cota de cambio monetario

"Taurus S.A."
 Descuento y devoluciones s/ventas
 Integración de Saldo

40-2

R.C.G. 060635

Mes	Importe
Enero	3585.-
Febrero	172598-
Marzo	51337-
Abril	416215- $\frac{40-2}{1}$
Mayo	262131-
Junio	32257-
Julio	265747- $\frac{40-2}{1}$
Agosto	$\frac{21-4}{2}$ 34957- $\frac{1}{1}$
Septiembre	3372-
Octubre	11779-
Noviembre	206954-
Diciembre	$\frac{21-4}{2}$ 25966-

$\frac{40-2}{1}$ 1720422- $\frac{40-2}{1}$

T = Operación aritmética verificada

N = Cotejado con auxiliares

"Tauro S.A."
 Descuento y devoluciones s/ventas

40-2
 RCL 020825

Aprobado

Referencia Contable	Concepto	Importe
Abril:		
E-12 Abril	Nota de crédito No. 384 por devolución de hojas Tumaco carta y boligra- Fos wearover	\$ 6300.- ✓
E-26 Abril	Nota de crédito No. 386 y 387 por devolución de cuadernos, Hojas Tumaco oficio y Lapiceras	23700.- ✓
E-31 Abril	Nota de crédito No. 392 por devolución carpetas y cintas I.D.M. 767	\$ 172315.- ✓
		<u>\$ 416215.-</u> 40-2
		T
Julio:		
E-23 Jul	Nota de crédito 916 y 917 por devolución defectuosa de un mecanógrafo de cintas I.D.M. 819	196350.- ✓
E-12 Jul	Nota de crédito No. 926, 927, 928 por devolución de oleos de varias stu- mas	69577.- ✓
		<u>\$ 265927.-</u> 40-2
		T
<p>T = Operaciones aritméticas verificadas</p> <p>✓ = Cotizado con copia y respaldo documental</p> <p>✗ = Cotizado con auxiliares</p>		

"Tanco S.A."
 Casita de Vacaciones
 Sumaria

50

1/1/1977
 R.C.G.

Judicio	Abogado	Nombre	Saldo del D. S. H.	Aporte D. S. H.	Saldo a pagar D. H.	Saldo a pagar D. C. H.	Saldo a pagar D. H.
50-1	Roa	Casita de Vacaciones	23 513 712		23 513 712		23 513 712
			23 513 712		23 513 712		23 513 712

En virtud de las sumas que se han cobrado con
 la presente se declara a los señores interesados
 que las y los mismos son resultado de la presente sumaria

T. E. Ponce de Leon, Jefe de Oficina

V. E. C. Torres, Interventor

60

Taylor S.A.
 Cuentas de Operación
 Semanales

31/12/87
 R.S.G.

Fecha	Abonos	Abonos	Saldo al 21/12/87 2.512	Anulada 2.512	Saldo a 21/12/87	Cuentas 2.512	Saldo 2.512	Cuentas 2.512
20/12	600	Gastos de administración	1.612	1.612	600	600	2.512	2.512
20/12	600	Gastos y productos financieros	1.012	1.012	300	300	2.512	2.512
			1.612	1.612	300	300	2.512	2.512
			T	T	T	T	T	T

T = Operación ordinaria
 # = Operación especial

"Tauro S.A."
 Costo de Ventas
 Analisis de Integracion

50-1

R.C.S. 002845

Concepto	Importe
Materia Prima:	781 800 803.- $\frac{12-1}{1}$
Tropiezo de inventarios consumidos	
Gastos indirectos:	716 970.-
Fletes	655 284.- ✓
Gasolina y lubricantes	29 771.- ✓
Estampas	150.-
Prevision social	430.- } ②
Diversas	30 253.-
	<u>782 351 773.-</u> $\frac{6-7}{50}$

El importe por concepto de Fletes es debido a que la empresa "Tauro" tiene un servicio poraneo a clientes al sureste de la Republica mexicana principalmente

Importes no examinados O^{A}
 por no ser importantes

- T = Operacion aritmetica verificada
- ✓ = Cotizado con auxiliares y mayores
- ✓ = cotizado con poliza y respaldos documentales

60-1

"Teura S.A.
Sector de administracion
C. C. de A. S. T. T. T. T.

EL 1957
R. S. S.

Situación	Saldo		Ajustes		Saldo ajustado		Reclasificación		Saldo final	
	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H
Saldo		61/ 269.115				1.462.143				2.761.258
Saldo de cierre anterior		12.641				1.074.171				1.086.812
Saldo de apertura		73.096				32.206				40.890
Costos de venta	62/	273.388				1.073.761				1.347.149
Costos de producción		17.323				17.323				34.212
Costos de distribución		215.025				2.004.045				2.219.067
Válidos		100				100				200
Faltantes		10.972				10.972				20.944
No devueltos	60/	226.872				226.872				453.744
Deudas		148.619		10.000		25.671				174.290
Depositos y anticipos de eq. de	61/	172.222				172.222				344.444
Costos y recuperaciones		19.201				19.201				38.402
Perdidas y ganancias		1.223				1,223				2,446
Anticipos de eq. de	61/	227.913				227.913				455.826
Reserva y otros fondos		202.741				202,741				405,482
Reserva de depreciación		20.500				20,500				41,000
Costos de venta		70.309				70,309				140,618
Costos de distribución		148.202				1,482,020				2,964,040
Activo fijo	61/	25.831				25,831				51,662
Reserva de depreciación		24.574				24,574				49,148
Publicidad y propaganda	61/	89.231				89,231				178,462
Seguros y fianzas		86.710				86,710				173,420
Impuestos y tasas	61/	4.521				4,521				9,042
Anticipos de eq. de		17.000				17,000				34,000
Anticipos de eq. de	61/	150.000				150,000				300,000
Reserva de depreciación		33.208				33,208				66,416
Depositos de garantía	61/	2.000.000		10.000		2,000,000				4,000,000
Anticipos de eq. de	61/	10.000				10,000				20,000
Saldo		1.462.143		10.000		1.462.143				2.924.286
Saldo		2.761.258				2.761.258				5.522.572
Total		1.462.143		10.000		1.462.143				2.924.286

T = Operación inexistente verificada

* = C. de ajuste de eq. de valor y otras

"Taura S.A."
No deducibles

60-1
1 REC. 2008

Examen documental

Referencia artículo	Concepto	Importe	Revisión
	Recargos por pago T.U.A.	\$ 13759	✓ 60-2
	Recargos por pago I.S.R. provisional 84	23799	✓ 6-5
	Recargos por I.S.P.T. 420/84	49	✓ 6-1
	Depreciaciones ej. anteriores	171250	✓
	Otros gastos no analizados	16990	6%
		<u>\$ 226347</u>	T 60-1 100%

✓ = Cotejada con poliza y respaldo documental

T = Operación aritmética verificada

/// = Cotejada con recibos y mayores

"Tauro S.A."
 Diversos
 Examen documental

60-1
 2 R.C.G. 01025

Referencia cuenta	Concepto	Importe	Revisión
6-31 Nov.	Compra de 3 maquinas calculadoras logica 291 s/ factura 096 de la Casa "Maldonado, Seler SA" con abor. % de \$70000.00	120000	✓ $\frac{1}{1}$
6-31 Dic.	Gastos navideños y otros dis	25619	✓
		<u>145619</u>	T $\frac{60-1}{100\%}$

✓ = Cotizado completa y respaldo documental
 T = Operación aritmética verificada
~~✓~~ = Cotizado completo y mayor.

"Teuro S.A."
 Reparación y mantenimiento de eq. oficina
 Examen documental.

60-1
 3 R.C.G. 090485

Referencia contable	Concepto	Importe	Revisión
E-10/Mar	Servicio de pintura de esmalte acríl. s/fact 0/2 Servicio Lopez" al dep.to. de cobranza.	53670	✓
E-27/Jun	Compra de vidrios s/fact 313 s/fact. 1/6	14172	✓
E-22/Ago.	Reparación de 1/2 máquinas calculadoras Olivetti #62 según nota #380	75600	✓
E-25/Sept	Compra de 2 lamparas de pared. s/fact. #46 con valor neto de 4/6 de \$17395.00 a la casa "Lu-minas S.A."	28790	✓
		<u>\$ 172232</u>	60-1 T
			100%

✓ = Cotizada con póliza y respaldo documental.

T = Operación aritmética verificada.

/// = Cotizada con auxiliares y papeces.

"Taura"
 mantenimiento de equipo de Transporte
 Examen documental

60-1
 4 P.C.C. 00005

Referencia contable	Concepto	Importe		Revisión
2 3 4 5 6	6-11-76 a) Finación y compra de bomba de agua, y piezas para motor de auto, sin documento comprob.	\$ 29370	✓	1/3
7	6-27 May Alimentación y balance auto Datsun 5/FACT. #22	23768.	✓	
11 12	6-19 Jun Hojalteria y pintura de Datsun F/193 arreglo de rines delanteros	112030.	✓	
14 15 16 17 18	6-23 Abo Compra de 4 llantas radiales. #FACT. 432 para Datsun a "Servicios Unio- yal S.A."	37750.	✓	
19 20 21 22 23	6-26 Oct Soldar tubo de escape y arreglo de servicios electricos 5/FACT. #3 a "El Taura"	16760.	✓	
24 25 26 27	6-28 Abo Hojalteria de VW 5/5/ 28829 por compra de llantas a la casa "Martinez Servicios"	44000.	✓	
29	Otros gastos no analizados	177235.		40%
33		\$ 437913.	T	100%
36	✓ = Sin documentación comprobatoria ✓ = Cotizado con poliza y respaldo documental T = Operación aritmética verificada			

"Tauro S.A."
 Papelería y artículos de oficina
 Examen documental

60-1
 5 R.C.E. 000629

Referencia Contable	Concepto	Importe	Revisión
6-33 Mar	Impresión de facturas y recibos para la compañía según F/378 de Casa Bolívar	\$ 8000.	✓
6-19 May	Impresión de tarjetas de representación s/ Fact 136 a "Impresoras Luz"	26735.	✓
6-33 Jun	Compra de Hojas Tabularas y papelería como Glocks de Yeolum, una, hojas blancas etc s/ F/166 a Cia. Papelería "Luz"	13625.	✓
6-43 Sept	Compra de 1 sacapuntas eléctrico, s/ F/373 a la casa "Dist Rojas"	4325.	✓
6-37 Oct	Compra de Portafolios y lapiceras para clientes diversos sin Factura	5270.	X Z
	Otros gastos no analizados	72957.	35%
		\$ 202912.	100%

X = Sin documentación comprobatoria

✓ = Cotejado con poliza y respaldos documental

Z = Operación aritmética verificada

"Taurus S.A."
 Arrendamientos
 Formas de pago

60-1
 6 R.C.S. 1988

Número orden	Concepto	Importe	Revisión
	Contrato de arrendamiento celebrado con el Sr. Jorge Alade con fecha del 15 de Enero de 1987 con vencimiento al 31 de Dic. 87 según recibos comprobatorios de los meses de Enero, Mayo, Septiembre de 1987 según fol. E-83 Mayo, E-80 y E-82	$\frac{144000}{66} = 2181.81$	$\frac{1601}{100\%}$
27	② Revisión de contratos		
28	1/3 Cotizado con planas y respaldos documentales		
29	1/3 Opinión antitributaria verificada		

"Taurus S.A"
 Publicidad y propaganda
 Gastos documentales

60-1
 7 RCB MAF

Fecha Cuenta	Concepto	Importe	Revisión
6-13 Nov	6000. edatiles a \$28.00 3/Factura # 370 para promoción de la comp. Estado "Impresiones colores"	150.000	
6-27 Dic	Elaboración de llaveros cuello con Logo Tipo de Taurus para regalo a clientes Factura # 38 por \$100 llaveros a \$18.50%	91.500	
		241.500	100%

✓ = Cobrado con póliza y respaldos documentales

T = Operación aritmetica con cambio

= Cobrado con auxilios y manuales

"Tavro S.A."
Gastos y Productos Financieros

60-2

R.C.G. 060600

Cédula analítica

		Importe		
Comisiones Bancarias		\$ 34716.-	✓	✓
Intereses moratorios	12159			
Intereses Bancarios	57244	100 002.-	✓	✓
		<u>\$ 197955.-</u>	✓	✓
		T		

El importe por comisiones bancarias es debido a cheques firmados

Los intereses moratorios se lo pagaron a Industrias Karos por haberse retrasado en sus pagos la compañía

Los intereses bancarios se refieren a un crédito de \$500 000 dólares de monto con vencimiento el 31 de Julio de 84 a una tasa del 5 1/2% anual según Política II-4 del 31 de mayo

T = Operación aritmética verificada

✓ = Cotejado con auxiliares y mayor

✓ = Cotejado con pol en y. r. p. d. de...

"Jawa S.A."
 Oficina de Contabilidad
 Sumaria

70

7/12/84
 S.C.G.

Índice	Descripción	Número	Saldo al 31/12/84 D <H>	Ajustes D <H>	Saldo a 31/12/84 D <H>	Saldo a 31/12/84 D <H>	Saldo a 31/12/84 D <H>	Saldo a 31/12/84 D <H>	Saldo a 31/12/84 D <H>
70-1	6003	Oficina de Contabilidad	<12525>			87525			87525
			<12525>			87525			87525

El presente Estado de Situación
 es = Estado de Situación

"Tauro S.A."
 Otros gastos e ingresos
 Integración saldo

70-1

R.C.G. 00668

Mes	Importe
Enero	\$ 56954.-
Febrero	9896.-
Marzo	30772.-
Abril	31212.-
Mayo	66923.-
Junio	114928.-
Julio	235545.-
Agosto	69673.-
Septiembre	50682.-
Octubre	31427.-
Noviembre	65551.-
Diciembre	21930.-
<u>✓ \$ 375353</u> ⁶⁻² <u>70</u>	

Este importe está compuesto en un 98% por documentos por pronto pago, verificado visualmente en algunas partes correspondientes

T = Operación aritmética verificada
 ✓ = Cotejado con auxiliares y mayores.

Univ. S.A.
T.S.O. y P.T.S.
Sumario

80

1-31-1984
R.S.C.

Fecha	Monto	Detalle	Saldo en 21/12/83 P. C. >	Ajustes P. C. >	Saldo ajustado P. C. >	Cuentas por pagar P. C. >	Saldo P. C. >	Cuentas P. C. >
30-1	7001	Impuesto sobre la renta	1.104.200	< 19.700 >	1.084.500		1.084.500	
30-2	7002	Participación en utilidades de asociadas	2.766.544	< 67.500 >	2.699.044		2.699.044	
TOTAL				S. 87.200 >	1.092.500		1.092.500	
				T	T	T	T	

✓ = Operación con la que se verificó
 ✓✓ = Cálculo de la cuenta

CONCLUSIONES

- 1.- El constante crecimiento en nuestro país en las actividades de los negocios, ha contraído consigo la utilización por parte de los hombres de negocios, de los servicios del contador público independiente; ya sea como asesor en materia administrativa o bien para la emisión de su dictámen referente a la razonabilidad de los estados financieros de la empresa.
- 2.- El trabajo de Auditoría tiene como finalidad inmediata suministrar al propio auditor elementos de juicio suficientes para fundar de una manera objetiva y profesional la opinión que va a dar sobre los estados financieros sometidos a su exámen.
- 3.- Las normas de auditoría son los requisitos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de dicho trabajo, los cuales se derivan de la naturaleza profesional de la actividad de Auditoría y de sus características específicas.
- 4.- La planeación del trabajo de Auditoría consiste en la previsión de los procedimientos de Auditoría que se van a emplear, de la extensión que se le va a dar y de la oportunidad en que se van a aplicar, así como de los papeles en que van a registrarse sus resultados y del personal que va a asignarse a la realización del trabajo.
- 5.- En la emisión de opiniones de los contadores públicos sobre estados financieros, el exámen de control interno es la base fundamental sobre la que se apoyan la naturaleza, la extensión y la oportunidad de las pruebas de los registros de contabilidad y de los demás procedimientos de Auditoría que se aplican en cada caso sobre cada uno de los aspectos del negocio.
- 6.- Los papeles de trabajo son el conjunto de cédulas y documentos que elabora u obtiene el contador público en el desarrollo de las diversas fases de la Auditoría y que contienen las condiciones del trabajo encontradas, las técnicas y los procedimientos que aplicó, así como su extensión y oportunidad de los mismos y el resultado de los registros de contabilidad con la finalidad de fundamentar su opinión, servir de fuente de información posterior y probar que realizó el trabajo con calidad profesional.
- 7.- La entidad auditada es la primera responsable de la información financiera, por el cual toca al contador público imprimirle el sello de confiabilidad a través del dictámen. Cuando el Contador Público se encuentra con ciertas limitaciones para opinar, debiera de incluir salvedades o excepciones en su dictámen.

